

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex
cluye, antes fortale
ce, el amor a España.

Año X.—Número 2744

Oviedo, jueves 12 de mayo de 1932

10 céntimos

ESA ES LA REALIDAD

Publicábamos ayer, en estas columnas, una parte de un libro, en prensa, del Obispo de Oviedo.

Y a juzgar por la muestra, el ilustre Prelado enfoca con singular serenidad y valentía las cuestiones candentes que más apasionan y perturban en estos momentos.

“Si el Gobierno—dice el Obispo de Oviedo—cierra las puertas a toda esperanza de justicia reparadora; si las disposiciones, que la exaltación del ánimo agrava con innecesarias durezas, clasificadas ya por autoridades respetables, de inhumanas, de crueles, de injustas, de antidemocráticas, no son derogadas o mitigadas por una razón más alta y más serena, por un ecuaníme sentido de buen gobierno, una muchedumbre ingente carecerá de la interior satisfacción de verse rectamente gobernada y dirigida, privada de la justicia que el Poder público debe indistintamente a todos sus súbditos, y cualquiera que sea su disposición al sufrimiento, jamás otorgará su colaboración y afecto a un Poder de cuya rectitud y buena fe tendrá motivos para dudar. Divorciado el Estado de la nación, España políticamente no será una realidad, sino una ficción jurídica creada por principios teóricos, en los que no tuvo lugar la justicia, que reclama el ejercicio del poder para el pueblo, y no para un partido o una secta”.

Es una triste realidad que en vano tratarán de escamotear los hombres de la situación con fiestas y algarazas populares organizadas desde la “Gaceta”.

Un día se dijo que España había dejado de ser católica, se empezó a legislar para esa España descatolizada de golpe y porrazo y desde entonces la tranquilidad huyó de los espíritus. De interior satisfacción, ni hablar. Aquí no está contento nadie, porque para estos efectos no cuentan los “del vaso y el grifo”, para decirlo con frase de un inolvidable hombre público.

Y es inútil que los hombres de la revolución escondan la cabeza para no ver el peligro. En España mientras subsistan unas cuantas disposiciones que son otros tantos desafíos y otras tantas ofensas a la conciencia católica del país, no puede haber paz, ni nadie podrá soñar en esa colaboración ciudadana sin la cual los pueblos caminan indefectiblemente hacia su decadencia y descomposición.

Claro está que algún día llegarán gobernantes con visión exacta de la realidad y con menos pasión en el espíritu. No es que seamos pesimistas en este sentido. Lo que nos duele como españoles, es que se pierda un tiempo precioso en mantener una ficción que tantos dolores está causando y que impide toda posibilidad de bienestar, de progreso y hasta de convivencia social.

LA ALCALDIA DE OVIEDO

Los radicales socialistas, son la incógnita.-En la sesión de mañana no se tratará de la Alcaldía

Aun no está decidido quién será alcalde de Oviedo. Creíamos nosotros que en la reunión que celebraron ayer los diferentes grupos republicanos que forman parte de la Corporación municipal se despejaría la incógnita; pero no fué así. Lo único que se puso en claro, según nuestras noticias, fué la actitud en que están colocados los republicanos liberales demócratas por lo que se refiere a este punto concreto de la elección de alcalde.

Los siete que componen esta minoría han dicho que están dispuestos a votar para desempeñar la Alcaldía a un republicano. Desde luego, no falta quien asegure que esta minoría pudiera ser la que tuviera más derecho que ninguna otra a que recayera en uno de sus miembros el mencionado cargo, pues, como es sabido, entre los futuros candidatos se llegó a citar al señor Landeta; pero los demócratas no sólo no aspiran a tal cargo, sino que están dispuestos a renunciar a él en el caso de que se eligiera a don Fermín.

Los representantes de los demás grupos republicanos están dispuestos a votar para alcalde a un republicano, excepción hecha de los republicanos socialistas, que fueron los únicos que no se han decidido, porque, a lo que parece, carecían de poderes del Comité para resolver su actitud en esta materia, por cuyo motivo precisaban celebrar una reunión, en la que se dilucidará si han de votar con los socialistas a don Bonifacio Martín o, por el contrario, han de unirse a las demás minorías republicanas para elegir al que éstas han de presentar.

Por lo expuesto se ve que sólo falta conocer la decisión de los radicales socialistas. Se sabe que los socialistas presentarán como candidato al señor Martín; los republicanos, con las derechas, a un republicano, que se supone sea el señor Castañón, u otro, que pudiera ser radical socialista, si los de esta minoría no van unidos a los socialistas.

Lo que sí podemos asegurar que en la sesión de mañana no se tratará de la elección de alcalde, como se había pensado.

UNA ANECDOTA

Cataluña, Corte de España

Maciá habla de la cuestión catalana y relató el periodo en que Cataluña por la opresión de España se halla sumida en la miseria. “Cataluña era pobre, porque hasta los mismos catalanes escribían en lengua castellana. Cataluña había perdido su personalidad”.

“Vicenti: “Ya sabemos que en otro tiempo fué Cataluña la Corte de España. En tiempos de Ataulfo!”

LEYENDO Y COMENTANDO

Los hermanos Miralles, llevan un año en la cárcel en calidad de detenidos gubernativos.

Y pensar que las detenciones gubernativas de otros tiempos fueron uno de los banderines de enganche para la campaña revolucionaria!

(—)

Un señor que se presentó en la Casa del Labrador, de Aranjuez, como Presidente del Tribunal de Cuentas, ha estado “sembrado”. Se enfadó por que el pobre conserje le enseñaba los recuerdos que allí se conservan de distintos reyes.

La mesa de billar donde jugaba Fernando VII, ya empezó a sacarlo de sus casillas. Y el W. C. de Carlos IV acabó de ponerle furioso.

No es ingular el caso de su puesto presidente del Tribunal de Cuentas.

Hay quien se pone nervioso cada vez que oye hablar de derechos reales.

Y bien reciente está el caso en Oviedo con motivo del partido internacional. Se colocaron en distintos sitios varios escudos de Yugoslavia, pero sin corona.

(—)

La biografía más completa del asesino de Doumer, la trae “Heraldo de Madrid”:

“Se trata de un fascista, antiguo oficial zarista que era monárquico, que estaba en comunicación con los jefes de la reacción monárquica rusa, que es un católico ferviente que iba a misa todas las mañanas y hacía confesión, que había trabajado siempre en Alemania, en Francia y en Checoslovaquia y por todos lados en los medios reaccionarios fascistas y monárquicos”.

Menos mal. Ni perteneció a los Luises de Madrid, ni aparecen complicados los Jesuitas. Aunque todo será cuestión de que “Heraldo” de un poco de rienda suelta a su loca fantasía, que tan bien sabe hacer compatible con la probidad periodística. Con la probidad en tendida a su manera, claro está.

Los hay que nacieron para hacer reír y viven haciendo reír. Y el día que hablen en serio no les hace caso nadie.

EL QUE SUSCRIBE

¡PROPIETARIOS!

Si queréis defender vuestros derechos acudid a engrosar las filas de la ASOCIACION LIBRE DE LA PROPIEDAD URBANA DE ASTURIAS, domiciliada en Fruela, número 14, piso tercero, donde se tiene establecido un consultorio jurídico y se trabaja en la organización de la Confederación de todas las Sociedades Libres de Defensa de la Propiedad Urbana de España, para mejor defensa de nuestros intereses.

...Hoy, jueves, día 12 del actual, y hora de las siete de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria para el nombramiento de nueva Junta Directiva, en la Cámara de Comercio, siendo condición indispensable para asistir a dicha reunión presentar el recibo de ingreso, admitiéndose las inscripciones hasta la hora de la asamblea.

COMENTARIOS

LO DE VALLADOLID

Los informes que tenemos nos hacen suponer que los guardias de asalto procedieron ayer en Valladolid con una energía, que a buen seguro hubiera estado mejor empleada en otras muchas ocasiones, en las que no se creyó conveniente la intervención, ni aun la presencia de la fuerza pública.

Y sobre esto sería muy conveniente que todos llamáramos la atención del Gobierno. Porque si se quieren ahogar ciertos movimientos de opinión, van a ser necesarios muchos guardias y muchas descargas como las de ayer en Valladolid y aun con todo eso no se logrará más, que al lado de ese sentimiento que en vano pretenderá nadie atropellar, brote otro de indignación ante la arbitrariedad.

Y a propósito de Valladolid, “Diario Regional” publica la siguiente información de unos sucesos ocurridos el lunes:

“La tarde transcurrió con absoluta tranquilidad, y en las primeras horas de la noche nada hacía prever lo que había de subseguir. Hubimos de pasar minutos antes de las nueve por la Acera de San Francisco y la gente paseaba tranquila y sosegada, bien agena a lo que le esperaba. Cuando todo parecía en quietud, de un grupo de cuatro o cinco individuos, sin duda alocados, salieron unos gritos de “¡Viva la República!”, y todos los paseantes contestaron unánimemente con un “¡Viva España!”

Como si fuera la señal convenida, hicieron su irrupción entre los paseantes los guardias de Asalto, que poco antes habían llegado y de cuya venida, por tanto, casi nadie tenía noticia, y sin otro aviso arremetieron a trompazos con todo el que a su alcance quedaba, sin reparar en edad, sexo ni condición.

¡Soberbia hazaña! Poco después quedaban por el suelo algunos de los lesionados, que, como se podía, eran recogidos, y los unos salían para sus domicilios mientras algún otro gravemente herido era conducido a la Casa de Socorro. Se vieron casos tan tristes como la entrada de un grupo de guardias en un bar, pistola en mano, y cuando los que allí estaban eran obligados a salir, en la calle la fuerza los hacía sentir la contundencia de sus utensilios “ad hoc”. A un muchachuelo que debía ser estudiante, entre tres o cuatro guardias le dieron tan fenomenal paliza que cuando a los primeros porrazos cayó, al intentar levantarse nuevamente le sacudieron con tan desdichado acierto, que le vaciaron un ojo.

Cuantos presenciaron tan insólita agresión no podían contener su ira, y sólo por evitar un día de luto en Valladolid empezaron a retirarse, y a nuestra Redacción vinieron a protestar del atropello personas dignísimas, que indignadas presenciaron como a dos ancianos que tranquilamente marchaban a sus casas los tiraron al suelo a golpes, y a unas señoras, al darles también con las porras, un guardia con acento

andaluz les decía: “Largo de aquí a ochenta por hora”.

Después, durante el largo tiempo, esos guardias, que ya días antes habían tomado sus precauciones y sus disposiciones de combate, como, sin duda, habían venido ya dos veces a Valladolid sin que hubieran intervenido, se conoce que se dijeron: “a la tercera va la vencida”.

EL SERVICIO DE CORREOS

Con motivo de unas quejas formuladas en REGION, el administrador principal de Correos de Oviedo mandó instruir un expediente en el que ya declaró nuestro corresponsal en Sama y en el que declararemos nosotros también, atendiendo la amable invitación del administrador principal.

Y le diremos—vamos a adelantarle nuestra declaración—que aquí, en REGION, no se duda de la buena fe de nadie, ni del celo de ningún funcionario, pero que es una triste realidad que el correo suele funcionar—al menos para nosotros—con lamentable irregularidad.

Esto es un hecho, y todas las derivaciones que quiera darle el digno administrador principal, no pasan de ser sutilezas que no desvirtúan la queja.

Por eso opinamos que mucho mejor que dedicarse a desentrañar la gravedad que pueda encerrar algún escrito publicado en REGION, será ver el medio de que tan importante servicio funcione con estricta normalidad.

Y como no nos duelen prendas, hemos de hacer una declaración para satisfacción del administrador principal de Correos: desde que formulamos la queja en estas columnas, la carta de nuestro corresponsal en Sama, que antes recibíamos, indefectiblemente, con un día de retraso, llega ahora a su debido tiempo.

POR VENGANZA PEGAN FUEGO A UN MOLINO

JAEN.— En el pueblo de Siles se declaró un incendio de grandes proporciones en el molino de don Jose Ramón Garrío Moral.

Las llamas destruyeron un auto móvil que había dentro del molino y toda la maquinaria de éste.

Se cree que el incendio fué intencionado, pues un criado de Garrío ha declarado que hace días unos obreros le dijeron que su amo tenía que acordarse de ellos, por haberse negado a abonarles los jornales de unos trabajos que ejecutaron sin su permiso en unas fincas de su propiedad.

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

- CON 7.500.000 PESETAS**
7.952.—Barcelona.
- CON 4.000.000 PESETAS**
28.394.—Reserva.
- CON 2.000.000 PESETAS**
38.221.—Reserva.
- CON 1.000.000 PESETAS**
7.990.—Reserva.
- CON 500.000 PESETAS**
41.323.—Bilbao.
- CON 250.000 PESETAS**
22.720.—Madrid.
- CON 125.000 PESETAS**
10.193.—Gijón.
- Con 65.000 pesetas**
36.353.—Reserva.
14.771.—Madrid.
- Con 60.000 pesetas**
34.967.—Sevilla.
3.821.—Barcelona.
- Con 50.000 pesetas**
3.924.—Barcelona.
26.296.—Cádiz.
3.094.—Talavera.
- Con 40.000 pesetas**
35.065.—Córdoba.
1.237.—Barcelona.
36.816.—Nájera.
- Con 25.000 pesetas**
6.539.—Alicante.
27.170.—Reserva.
18.086.—Jerez.
42.443.—Málaga.
16.102.—Torrelavega.
43.582.—Reserva.
11.443.—Valencia.
26.585.—Reserva.
8.316.—Sevilla.
29.590.—Madrid.
- Premiados con 5.000 pts.**
- UNIDAD**
I
DECENNA
39 62 84 88
- CENTENA**
125 127 171 162 201 216 224 236
268 321 487 502 511 565 599 616
619 621 663 676 750 791 792 812
823 829 864 870 886 926 943 977
- MIL**
014 530 540 086 126 127 145 150
235 236 242 243 245 276 287 378
378 433 378 433 436 446 472 461
490 544 564 590 608 621 630 636
676 693 076 734 748 791 801 814
847 849 851 874 922 927 929 936
939 964
- DOS MIL**
050 061 034 069 096 098 207 295
297 363 435 442 445 449 451 475
485 486 501 508 588 596 697 720
745 786 804 828 839 854 876 906
922 987 997
- TRES MIL**
028 043 055 058 068 103 118 131
141 151 220 230 260 274 301 352
353 161 390 420 421 469 492 508
577 573 582 634 674 702 813 779
825 838 841 872 959 960
- CUATRO MIL**
086 037 077 132 145 211 220 236
244 282 302 360 369 377 424 966
507 514 523 528 522 682 687 725
729 744 800 848 941 947 978

CINCO MIL									
002	024	029	061	095	107	130	171	266	276
327	379	450	452	518	527	547	560	645	727
819	844	886	915	920	946	963			
SEIS MIL									
030	053	071	073	093	096	172	207	333	442
462	474	480	491	501	536	567	572	575	584
604	617	643	684	685	688	691	703	707	718
776	811	876	880	951	953	991			
SIETE MIL									
049	059	073	067	086	131	161	177	181	237
370	425	429	475	574	79	650	651	716	741
744	819	836	859	909	918	967			
OCHO MIL									
040	060	092	178	206	273	322	362	391	501
509	529	553	581	588	629	720	724	759	798
849	870	892	917	993	994				
NUEVE MIL									
059	102	129	200	242	280	286	307	320	323
352	359	371	474	482	495	525	557	573	616
631	679	695	713	724	746	769	796	836	840
856	925	950	956	969	988	994			
DIEZ MIL									
013	023	035	037	129	135	221	260	682	226
200	308	355	374	419	441	459	487	499	526
583	605	711	724	745	813	784	894	900	920
976									
ONCE MIL									
020	030	193	227	241	265	279	309	339	352
390	395	305	426	508	539	561	565	569	584
627	635	707	836	746	762	822	904	992	994
DOCE MIL									
042	088	094	102	113	213	238	335	356	359
466	993	513	557	591	624	636	648	670	672
689	752	760	791	793	813	841	854	861	883
901	923	390	935	993					
TRECE MIL									
059	067	102	159	165	342	349	373	416	420
463	488	507	537	679	710	723	777	782	798
818	867	890	924	925	992				
CATORCE MIL									
003	015	054	070	106	117	136	188	219	283
279	301	352	389	415	478	497	502	515	517
524	526	533	553	577	578	579	640	644	715
722	727	790	825	826	860	884	837	897	829
970	972	974	980	993	999				
QUINCE MIL									
022	023	080	106	166	174	175	202	215	265
269	291	320	322	383	330	391	446	509	588
901	601	621	636	650	695	739	753	778	792
802	864	885	886	915	919	922	925	940	942
971	979	986	990	999					
DIECISEIS MIL									
076	109	177	212	220	223	241	270	298	303
407	462	478	492	506	573	602	609	636	646
642	649	748	754	763	775	781	796	822	836
918	939	999							
DIECISIETE MIL									
007	032	036	087	197	214	238	351	344	375
382	390	414	437	445	530	549	578	591	622
628	647	666	673	720	809	844	854	897	938
940	968								
DIECIOCHO MIL									
022	077	080	084	148	178	188	193	234	255
310	363	360	372	383	393	417	444	447	501
521	597	599	641	720	725	753	825	851	854
858	962	961							
DIECINUEVE MIL									
059	071	081	090	147	151	158	165	170	131
252	327	363	374	413	443	446	464	539	581
628	680	682	687	704	712	732	756	760	781
789	802	811	820	827	861	862	899	972	910
012	928	963	965	996					

VEINTE MIL									
038	040	072	120	158	161	194	217	240	260
307	341	348	377	373	387	391	403	408	412
518	525	542	607	644	668	720	730	754	802
830	850	582	878	942	949				
VEINTIUN MIL									
029	055	079	104	166	272	293	312	341	380
509	512	538	577	598	611	641	691	700	711
798	727	872	873	906	975				
VEINTIDOS MIL									
006	062	103	110	130	144	154	162	171	189
190	203	210	259	275	309	404	440	450	488
551	553	557	558	583	623	627	646	654	666
669	676	712	722	733	764	765	777	876	937
984	996								
VEINTITRES MIL									
016	037	047	113	142	165	168	206	213	285
286	288	333	351	405	415	436	467	611	634
639	651	688	706	722	756	813	825	847	871
877	833	888	913	939	945	950	968	997	
VEINTICUATRO MIL									
018	042	096	120	127	131	140	152	154	158
213	235	243	443	493	495	507	533	559	566
558	600	611	613	690	618	724	725	737	775
835	874	884	886	895	901	955	968		
VEINTICINCO MIL									
032	063	074	041	070	171	201	204	214	217
240	241	276	279	301	303	336	347	394	400
434	458	483	488	497	523	533	597	620	650
657	657	677	712	743	781	787	790	825	829
888	901	923	941	998					
VEINTISEIS MIL									
013	017	026	121	200	201	292	234	242	248
254	303	318	325	338	348	407	423	440	455
530	561	592	624	637	679	733	809	824	830
962	962								
VEINTISIETE MIL									
013	072	084	159	193	247	248	264	268	269
274	301	311	330	369	392	405	440	444	454
464	521	537	551	565	591	617	631	637	670
672	679	679	735	737	747	773	781	870	902
917	960								
VEINTIOCHO MIL									
003	008	063	072	080	081	088	091	094	143
189	199	210	213	219	243	294	319	375	386
932	403	404	412	419	438	439	463	486	501
510	517	556	621	695	734	744	775	817	825
836	875	878	896	907	910	917	945	970	972
VEINTINUEVE MIL									
042	070	077	079	090	104	128	139	151	160
176	178	212	276	310	338	343	398	421	424
459	462	504	527	557	647	689	689	695	707
710	718	732	746	764	784	793	826	842	868
887	807	928	916	988	989				
TREINTA MIL									
925	029	058	078	033	088	113	131	188	201
211	301	342	373	371	361	411	440	449	480
499	535	614	629	625	630	712	742	755	763
778	797	801	802	812	829	848	925	941	
TREINTA Y UN MIL									
009	024	029	036	150	154	234	271	279	292
347	463	472	409	551	562	620	663	666	671
629	689	710	745	885	875	871	892	911	914
958	937	968	977						
TREINTA Y DOS MIL									
002	052	074	129	133	138	161	182	191	227
246	292	302	313	325	367	395	408	409	490
499	501	502	512	535	541	597	603	756	769
783	876	894	934	992					

TREINTA Y TRES MIL									
024	029	039	049	031	147	139	213	236	245
252	314	324	345	359	396	931	438	448	477
476	489	532	538	533	539	595	606	632	634
670	716	739	744	763	786	793	825	880	833
096	921	941	968	969	982				
TREINTA Y CUATRO MIL									
020	028	029	032	011	141	264	273	319	348
373	381	388	410	411	427	434	448	480	565
568	594	605	614	622	626	692	693	758	768
821	852	860	865	910	912	915	916	952	959
966	989								
TREINTA Y CINCO MIL									
008	031	060	090	127	140	187	215	231	2

NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

EL SEÑOR MARIBONA CONTINUA MEJORANDO

Del intento de agredir al alcalde

El Juzgado continuó trabajando ayer en el sumario que instruye por la agresión de que fué víctima el lunes último, por parte del almacenista gijonés don Alfredo P. Las Clotas, no dictando aún providencia alguna contra el agresor.

El señor Maribona continúa en el Hospital, mejorando, y por dicho benéfico establecimiento desfilan también ayer muchas personas para interesarse por su estado, dejando tarjeta o firmando en los plegos colocados en el portafolio.

DEL INTENTO DE AGRESION AL ALCALDE

Ayer continuó el Juzgado practicando diligencias con motivo de la detención del guardia municipal Domingo García, que se decía intentaba agredir al alcalde por haberle dejado cesante por motivos de índole delicada.

Ante el juez compareció el propio señor Fernández Barcia y los agentes que intervinieron en su detención.

El detenido continúa en los calabozos de la Comisaría de Policía.

CAJA DE AHORROS MUNICIPALES

Vocal de turno durante la actual semana: concejal don Ramón Fernández González.

UN CINE EN NATAHOYO

Ayer presentó una instancia al Ayuntamiento don Higinio Benegoechea, solicitando autorización para construir un cine en el barrio de Natahoyo, con fachada a la calle de Santa Olaya, a la de la Fábrica de Loza y a otra calle sin nombre, disponiendo, por lo tanto, del suficiente número de salidas.

EN EL SORTEO DE AYER DE LA LOTERIA CORRESPONDIERON A ESTA CIUDAD 125.000 PESETAS

Relación de los favorecidos con la Suerte

En el sorteo de la Lotería celebrado ayer en Madrid, correspondieron a Gijón las 125.000 pesetas del séptimo premio en el número 10.193, que fué expandido en la administración número nueve, recientemente instalada en la calle de Menéndez Valdés.

Nada más conocer tan grata noticia para los gijoneses, estuvimos en dicha administración, don de la lotería, muy amablemente, nos facilitó cuantos detalles solicitamos acerca del paradero del número 10.193. Diciéndonos que seis décimos los había adquirido el empleado de las Oficinas de Fomento don Facundo García, que lo llevaba abonado, destinado de cinco a la sociedad "Los veinticinco constantes", integrada por clientes de establecimiento de vinos de don Constantio González, en la calle Corrida, que también está abonado el mencionado número, y reservándose el otro.

También nos dijo que otro décimo lo adquirió don Aristides G. Santamarina, apoderado de la Casa Orueta e Ibrán y otros dos las vendedoras ambulantes Eduvigis García y Carmen Junco, que lo expidieron por la calle en participaciones de a peseta, ignorando el paradero de otro, que lo llevó un señor desconocido.

Desde la administración fuimos al establecimiento de don Constantio González, dueño de la casa donde todo era alegría en aquellos momentos, pues los clientes se dedicaban a celebrar su buena suerte, y el señor González, también muy amablemente, nos facilitó la lista de los favorecidos con la suerte, que son los siguientes:

La construcción será completamente incombustible. La cubierta será de urutita sobre armaduras metálicas; los tabiques de división o cerreros serán de fábrica de ladrillos; los cielos rasos enlucidos y los pavimentos de hormigón.

Don José Fuente, que lleva 10 pesetas; don Arsenio González, 5; don Constantio González, dueño de la casa, 27,50; don José Menéndez Trabanco, 15; don Evaristo Villa, 15; don Francisco Delanza, 10; don Antonio Peña, 25; don Luis Villaverde, 10; don José García Valcareja, 20; don Cipriano Bravo, 5; don Antonio Fernán. dez Rosal, 5; don Enrique Muñoz, 15; don José Paez Cárdenas, 5; don Maximino Mata, 10; don Saturnino Castaño, 5; don Miguel Aguado, 5; don Eduardo González Soberón, 10; don Horacio Suárez, 5; don Mateo García, 5; don Juan Muñoz, 25; don Eduardo Prieto, 5; don Agustín García, 10; don Manuel Pardo, 5; don Pablo San Agustín, 10; don Angé Rodríguez, 10; don Ignacio Uria, 5; don José María Suárez, 5; don Alfredo Cueti, 5; don José Muñoz, 5; don Aniceto Ceino, 5; don Andrés Martínez, 5; don José Palacio, 5; don Víctor Suárez, 5; don Moisés Sánchez, 5; don Manuel Artimez, 5; don Marcelino Cansil, 5; don Manuel Ortega, 5; don Simón Torres, 5; don Antonio Miñarro, 5; don Rafael Fernández, 5; don Ramón Alonso, 5; doña Encarnación Menéndez, 10; don Rogelio Carrera, 5; don Rogelio Carrera (hijo), 2,50; don Francis

co Hernández, 5; don Manuel Carmona, 5; don José Antonio Fernández, 5; don Ricardo Paniagua, 5; don José Hevia, 5; don Manuel Díaz, 5; don José Alvarez Uria, 5; don Agustín Menéndez, 5; don Manuel Cañedo, 5; don José Castro, 5; don Andrés Escudero, 5; don Ramón Muñoz, 5; don Luis Tejedor, 10; don Ramón Cuesta, 5; don Mariano Heras, 5; don Julio Raisánchez, 5 y don Aurelio Alvarez, 5

Don Facundo García, de su décimo repartió 80 pesetas entre el factor del Ferrocarril de Langreo, don Enrique García, que lleva 50 pesetas, que a su vez distribuyó entre sus familiares; don Emilio Martínez, que juega 5; doña Anunciación Sánchez, que lleva 10; doña María Turo, que juega 5 y don Rafael Jiménez, lotero, a quien ayer mismo por la mañana, a las diez dió una participación de 5 pesetas, porque este señor era quien recibía antes en su administración el número 10.193, y siempre jugaba algo en él, y esos días andaba buscando a don Facundo García para que le diera algo de participación, no encontrándole hasta ayer por la mañana.

Nuestra enhorabuena a todos.

DEL HOMENAJE A JOVELLANOS

Los federales y el Estatuto catalán,

GIJON.—Recibió ayer el alcalde de un telegrama que desde Palma de Mallorca envía el concejal don Juan Bernardo Sánchez, que representa al Ayuntamiento en los actos de homenaje a Jovellanos, que se están celebrando en aquella ciudad.

El despacho dice que se ha celebrado, con asistencia del Ayuntamiento de Palma y de las autoridades, la inauguración de la Sala Jovellanos en el castillo de Bellver, y que más tarde se procedió a la entrega del busto de Jovellanos a la referida ciudad, acto que tuvo gran brillantez.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la ampliación del orden del día para la sesión que celebrará esta tarde la Corporación municipal gijonesa figura la proposición presentada por la minoría federal acerca del Estatuto de Cataluña, y que aher hemos publicado.

PREPARACION

Pericial de Aduanas.—Escuela Ayudantes Obras Públicas.—Apuradores y Peritos Industriales.—Capataces de Minas y Escuelas especiales.—Dibujo lineal, industrial, topográfico y arquitectónico.—Repaso de matemáticas y Ciencias para los próximos exámenes.
José Tardiere, 21, 2.—Horas de cuatro a seis.

ANUNCIESE EN

REGION

COVADONGA HOSTAL DE FAVILA

HOTEL MODERNO CON TODOS LOS SERVICIOS
Agua corriente Calefacción Ascensores.
ABIERTO TODO EL AÑO

Precios los más módicos de este Santuario

PENSION COMPLETA DESDE 8 PESETAS
CUBIERTO DESDE 3 PESETAS

Informes, en la Dirección.—Teléfono número 7

(Rechace a los informadores espontáneos).

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 78

Al entrar en su casa esta le pareció muy fría, pero con un frío que trascendía al mismo tiempo a tristeza de cementerio.

El beso que dió a su madre le pareció como un acto oficial, no sentido; buscó instintivamente a Victoria, y no la halló; fue a la cocina, pidió a Clarita una onza de chocolate crudo y un bollo de pan de Viena.

Clarita, que apenas dirigía ya la conversación a su ama, la encontró con el rostro transformado: una alegría radiante brillaba en sus ojos; la caricia que hizo al gatito negro, que esperaba los desperdicios de la cena, que comenzaba a aderezarse, le parecían y, sobre todo, la agilidad de gacela con que entró y salió de la cocina, le hicieron ver que algo inusitado pasaba por el espíritu de la futura marquesa de Fuentes Claras.

Esta emprendió el camino de la azotea, regó sus claveles, tarareó unas notas al canario, y concluyó por sentirse aflambrada y comenzó a cantar:

«Cuantas veces en la reja
[me sorprende]
los primeros resplandores de
[la aurora].»

De la azotea de enfrente llegaron unas notas perdidas que lanzaba una voz de soprano:

Pisa, morena, pisa con
[garbo],
que un relicario me voy a
[hacer]
con el trocito de mi capote
que haya pisado tu lindo
[pie].»

Des las azoteas contiguas venían hasta la de Angeles cadencias de seguidillas, cantadas por dos muchachas que recogían la ropa, tendida a secar por la mañana. Entre las copas de los ar-

boles del jardín vecino formaban una algarabía insufrible los gongos que estaban buscando su cama entre las ramitas más escondidas, y dos mirlos de negras y lustrosas plumas posados en los soportes de un pararrayos, rasgaban el aire con notas agudas de flauta. La naturaleza daba el último adiós al sol que casi había traspuesto el redondo cerro, detrás del cual duermen las ruinas de la famosa Itálica.

Angeles miró a la azotea de enfrente, y vió a María Josefa y a Manolita que recogían la ropa tendida en los alambres.

—¡Mari-pepa! ¡Mari-pepa!—gritó alegre y juguetona como en los tiempos felices en que aún no habían aparecido en el cielo de su alma los nubarrones que aquella tarde le daban tan sólo una tregua, un resquicio de sol de consuelo.

La vecina se acercó al pretil de su azotea. Manolita miró y siguió recogiendo ropa.

—¡Hola! Angeles! ¿En la azotea a estas horas?

—¡Sí! Estoy almacenando oxígeno.

—¿Para qué, hija mía? ¿No lo hay allá abajo en el patio?

—No. Este, cuando menos, es más puro. Tenemos que hablar. ¡Manolita, qué sería estás!

—Es que se acerca la Semana Santa y hay que ir ensayándose.

—¡Pronto empezas. Estamos a mediados de cuaresma. ¿Cuándo

te ensayas para tocar a gloria?

—¿Cuándo? Cuando vea entrar por la puerta de enfrente al que debe entrar y no al que ha entrado hace poco tiempo.

La pulla era fuerte. Mari-pepa se asomó al pretil y miró hacia la calle.

—Oye, Angeles, que tienes en pena un alma allá abajo en el patio. Mira que está el auto hace ya un cuarto de hora.

La niña sintió un escalofrío violento que le recorrió todo el cuerpo. La hora del combate había sonado.

—¿Hace mucho tiempo que está? No me ha llamado mamá, y... oye, Mari-pepa, acércate al pretil... en voz baja... en secreto.

—¿Qué! ¿Vas a firmar los contratos matrimoniales?

—¡Sí! Y quizá muy pronto; pero... con Antonio.

Y se perdió en la oscuridad entre el ramaje de claveles y alielis, y en la penumbra de la tarde ya moribunda.

La joven atisbó desde el cierre de cristales de la galería. El marqués de Fuentes Claras no estaba en el patio. Entonces se persuadió que había subido hasta el gabinete o escritorio de don Ramiro y de puntillas se acercó a la puerta, y comenzó a escuchar.

Gustavo echaba planes con doña Cándida sobre la boda, que le urgía celebrar cuanto antes, y hablaba del deseo que tenía la

marquesa, su madre, de conocer a su futura hija. Ya era tiempo de hablar de ello, porque llevaban varios meses de relaciones y Angeles ni siquiera había oído nombrar a Gustavo el nombre de los de su familia, ni sabía los miembros de que se componía.

Oyó decir a Gustavo que pensaba dotar a Angeles con cien mil pesetas y regalarle la finca del "Naranjal" que había comprado para ella, y que venía dispuesto a que la joven fuese aquella noche con él a casa de una tía suya donde estaba convidada a cenar también la marquesa su madre.

Doña Cándida se deshacía en lisonjas, que a todas luces mostraba su contento y lo dispuesta a decir que sí a todo lo que Gustavo propusiera: desde luego aplaudió el proyecto de que ambos jóvenes fuesen en el auto con Clarita a la cena.

Angeles empujó la puerta, y entró en el gabinete.

—Pero ¿dónde estás, hija mía?—preguntó doña Cándida.

—En la azotea. No sabía que estaba Gustavo.

—Anoche lo sabías, y tampoco te dió la gana de bajar—corrió el marqués remediándole la voz.

—Ya te diré el porqué. Mamá, déjanos solos, que bastante tiempo has tenido de hablar con Gustavo, y tenemos que desquitarnos del silencio de ayer. ¿Verdad, Gustavo?

TRIBUNALES Gobierno Civil DIPUTACION

Entra en la casa de su vecina y sale de ella violentamente

Hubo o no hubo allanamiento de morada en el hecho que llevó a Faustina Valle Alvarez al banquillo de los acusados, donde se sentó ayer en el acto del juicio oral?

Su defensor, el abogado don Alonso Muñoz de Diego, afirma que no. Porque si Faustina entró en la casa de Josefa García García, lo hizo pacíficamente, como en otras muchas ocasiones ante flores. Ambas mujeres, residen en el Pontico y cada una de ellas solía entrar en el casa de la otra, con la confianza propia de la vecindad.

Peró, lo que ocurrió no fué sólo esto. Faustina y Josefa salieron a la calle discutiendo airadamente y acometiéndose por último. Y la segunda resultó con lesiones leves, porque en el juzgado municipal hubo el correspondiente juicio de faltas, en el que salió condenada Faustina.

El señor Muñoz de Diego sostiene que de esto no se puede deducir que Faustina entró violentamente en la casa de Josefa. Que después hayan discutido y se hayan insultado mutuamente, es otra cosa muy distinta, que no tiene nada que ver con el allanamiento de morada. Hubo una simple falta de lesiones leves, que ha sido ya castigada por el juzgado municipal correspondiente. Por tanto procede la absolución de Faustina, toda vez, por lo demás, no ha cometido ningún delito.

La tesis del señor Muñoz de Diego tiene su fundamento en las manifestaciones de algunos testigos. Dicen éstos que vieron a las dos mujeres salir de la casa en actitud agresiva y que Faustina iba delante, como quien huye. Después en la calle, no hizo más que defenderse contra Josefa.

Por el contrario, ésta última declara que Faustina entró en su domicilio forzando la puerta, con intenciones nada pacíficas. Y el fiscal, entendiéndolo que hubo de ello, solicitó para Faustina la pena de tres años, seis meses y un día de prisión correccional y pago de doscientas cincuenta pesetas de multa.

SENALAMIENTOS

SECCION PRIMERA

Laviana.— Contra Alejandro García León, por hurto. — Abogado, señor García. Procurador, señor León.

Oviedo.— Contra Aquilino M. del Barrio P. por resistencia. Abogado, señor López Vázquez. Procurador, señor Martínez.

Oviedo.— Contra Higinio González y González y Benito González Alvarez, por hurto. Abogados, señores Buylia (don Tomás) y Muñoz de Diego. Procuradores, señores Villamil y Nuño.

SECCION SEGUNDA

Siero.— Contra Hermógenes Díaz Gendín, por robo. Abogado, señores Bancés. Procurador, señor León.

Gijón.— Contra José María Prieto Miranda, por estafa. Abogado, señor Tapia. Procurador, señor Izquierdo.

Pravia.— Contra Casimira G. Martínez. Por lesiones. Abogado, señor Orche. Procurador, señor Hevia.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.— Doña María de la Concepción López Nuño, con don Guillermo Carrera Rodríguez. Incidente en ejecución de sentencia. Abogado, señor Moutas. Procurador, señor Bueres. Ponente, señor Movellán.

SENTENCIAS

Gijón.— Condenando a María Arriente, por tenencia ilícita de

armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Lena.— Condenando a Santiago Díaz García, por tenencia ilícita de armas a seis meses de arresto mayor.

Gijón.— Condenando a Ceferno Díaz Arguelles, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Avilés.— Condenando a Calixto L. Ortiz por tenencia a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Pravia.— Absolviendo a Faustino Granda García, del supuesto delito de lesiones graves.

Gijón.— Condenando a Vicente Luis González Martínez, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

no Horta Palacios, Juan Hernández Rodríguez y Ramón Díaz Arguelles del supuesto delito de robo.

Avilés.— Condenando a Herminia Sánchez Valle, por abandono, a dos meses y un día de arresto mayor.

SE VENDEN

compresores "Ingersoll"; martillos perforadores, rompedores, y palas neumáticas; ventiladores de aire comprimido y eléctricos; tubería de ventilación y para aire comprimido; bombas eléctricas, de gasolina y mano; cabrestantes eléctricos; hormigoneras; camiones; diferenciales; vagonetas, placas giratorias, cambios, etc. Vital Rodríguez Secades. Independencia, 33. OVIEDO.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Domingo de la Calzada, Felipe, cfs. Epifanio, Germán, obs. Nereo, Aquileo, Pancracio Dionisio, mrs.

Anuncios oficiales

NESPRAL Y COMPAÑIA, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 23 del actual. La reunión se celebrará en el domicilio social, a las seis de la tarde, y tiene por objeto el examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y cuentas generales del ejercicio último.

Se advierte a los señores accionistas la obligación que impone el artículo 15 de nuestros Estatutos para justificar el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Ciudad-Santa Ana, a 9 de mayo de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, Dionisio F. Nespral.

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas

Quedó resuelto el conflicto minero de Mieres

El gobernador nos manifestó que había sido resuelto el conflicto de los mineros de la empresa Fábrica de Mieres.

EL AUMENTO EN EL

PRECIO DEL PAN

El gobernador reunió ayer en su despacho a los fabricantes de pan de Mieres para tratar del conflicto que tienen planteado sobre el aumento en el precio de dicho artículo.

El señor Alonso Mallo, les propuso una fórmula que aceptaron los reunidos. Consiste dicha fórmula en aumentar cinco céntimos en la pieza de tres kilos, vendiendo al contado en las panaderías o sea a 1,90. En los puestos públicos se venderá a 1,95.

Por lo que se refiere al pan molido se venderá a 0,70 y 0,80 el kilo, según la clase.

EL CIERRE DE LAS MI

NAS DE RIOSA

Una comisión de las minas de Riosa visitó al gobernador para comunicarle la resolución adoptada por la empresa de ir al cierre de las explotaciones a partir del día 15 del mes actual, debido a la aglomeración de carbón que hay en las plazas de las minas.

El señor Alonso Mallo, les manifestó que llamaría al gerente de las citadas minas y a una comisión del Sindicato Minero para tratar de este asunto a ver si se puede evitar el cierre de las minas.

DISTRIBUCION DEL TRI

GO EXTRANJERO

La junta de economía hizo la distribución de las tres mil toneladas asignadas a esta provincia, del trigo extranjero entre las fábricas molidoras de Asturias en la forma siguiente:

A los señores Cañal y Prieto, 552 toneladas; a la Harinera de Jove, 882; a Agustinas Zarracina, 552; a la Viuda de Oria, 441; y a Fernández y Peláez, de Navarra, 573.

EL VIAJE DEL GOBER

NADOR A MADRID

El próximo domingo saldrá para Madrid el gobernador civil, con el fin de realizar gestiones para resolver varios asuntos de interés provincial.

RECLAMANDO HABERES

Ha sido remitida al Ministerio de la Gobernación la instancia de don Isaac Díaz Camino, Secretario del Ayuntamiento de Sariego, solicitando se ordene a dicho Ayuntamiento el abono de los dos tercios de los haberes que le corresponde percibir como excedente forzoso.

FORMULA RECHAZADA

Los huelguistas del grupo minero Desquite, no aceptaron la fórmula propuesta por el gobernador para solucionar el conflicto que tienen pendiente.

LOS VIGILANTES DE

OLLONIEGO

Quedó resuelta la huelga de los vigilantes de las minas de Olloniego habiendo reanudado los trabajos.

ALCALDE DESTITUIDO

El gobernador recibió ayer una orden de Gobernación separando definitivamente del cargo al alcalde de Coaña.

RECURSOS DESESTIMA

DOS

También ha recibido una orden de Gobernación desestimando el

Apoyo del gobernador para conseguir una transferencia de crédito

Para que se pueda comenzar inmediatamente la construcción de la carretera provincial de Villabona a Villar de Serín y otras obras semejantes con el objeto de aliviar la crisis de trabajo, se acordó que el sobrante de trescientas noventa y siete mil veinticinco pesetas con doce céntimos, que resulta de la consignación de seiscientos sesenta y seis mil seiscientos cincuenta y seis céntimos figurada en el presupuesto extraordinario para la terminación de los tres trozos de la carretera de Taramundi a Vegadeo, se destine a cualquier otra carretera provincial y al abono de otras atenciones, para lo cual se solicitará la oportuna autorización del ministro de la Gobernación.

Acercas de este asunto, habló ayer el señor Peña con el gobernador civil, quien le prometió interesarse por conseguir que el ministro conceda dicha autorización en breve plazo.

OBRAS PUBLICAS EN

MIERES

El presidente de la Diputación celebró ayer una conferencia telefónica con el alcalde de Mieres, quien le comunicó que en la reunión celebrada el día anterior por el Ayuntamiento de dicha villa se había acordado emprender la construcción del camino de En trerrios a Santa Rosa, comprendido en el plan de caminos vecinales de la Diputación, como también la del que va desde el puente de la Perra a Ribón.

Asimismo se acordó dar comienzo a las obras para la traída de aguas al pueblo de Ablaña.

Para comenzar las obras del primero de los citados caminos necesita el Ayuntamiento de Mieres autorización del organismo provincial. El señor Peña puso al alcalde al habla con el ingeniero jefe de Obras provinciales y ambos convinieron en que hoy jueves irá este último a Mieres para hacer el replanteo definitivo con objeto de que los trabajos puedan comenzar a la mayor brevedad posible.

Para las otras dos obras ha concedido la Diputación sendas subvenciones, por lo cual es señor Peña prometió al alcalde de Mieres que a su tiempo le será entregado el importe de las mismas.

ACLARACION A LO DE

IBIAS

El señor Peña nos rogó que hicieramos la aclaración siguiente:

—La comisión gestora en su sesión de la semana pasada acordó desestimar la instancia en que el Ayuntamiento de Ibias solicita la construcción de un camino vecinal y la de un puente so

EL CONFLICTO DE RIO

SA

En la tarde de ayer estuvieron reunidos en el despacho del gobernador el gerente de las minas de Riosa y una representación del Sindicato Minero de Mieres, para tratar de la resolución adoptada por dicha Empresa de ir al cierre de las minas a partir del día 15 del mes actual.

Después de un cambio de impresiones, el gobernador propuso una fórmula que será sometida a la deliberación del Consejo de Administración,

bre el río Ibias en San Antolín. Este acuerdo fué adoptado por que dicho camino no figura en el plan provincial y en cuanto el puente ha sido facultado el ingeniero jefe de obras provinciales para hacer un presupuesto de obra a fin de que se pueda dar la concesión de una subvención.

En la misma reunión la comisión gestora acordó también autorizar el estudio del camino de Cecos a Cistierna lo que a su tiempo será comunicado al Ayuntamiento de Ibias para evitar que sea interpretado equivocadamente en aquel concejo el acuerdo del organismo provincial.

CERTIFICACIONES APRO

BADAS

En la sesión del martes la comisión gestora acordó aprobar la certificación que remite el ingeniero director de Vías y Obras provinciales de las ejecutadas por don Jesús González Suárez en conservación de los caminos principales de Navia a Teifaros, Naval a Anleo, Dársena de Navia a Andés y Villapedre a Andés (importante pesetas cinco, mil ochocientas cincuenta y cuatro ochenta céntimos, y la de gastos de inspección y vigilancia, que asciende a pesetas ciento sesenta y ocho con setenta céntimos).

Fuó aprobada la certificación que remite el funcionario, de las obras ejecutadas por el contratista don Antonio Mortera en la construcción del camino vecinal de Soto de Dueñas a Fios, importante pesetas veinte mil, y la de los gastos de inspección y vigilancia, que ascienden a doscientas catorce pesetas y que se abonen a dicho señor diecinueve mil setecientas ochenta y seis pesetas que resultan a su favor.

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a 0° en mm., 743,0. Temperatura máxima, 18,4. Idem mínima, 3,4.

Seguimos disfrutando de un tiempo espléndido.

EN GIJON

El día de ayer transcurrió con tiempo espléndido, luciendo el cielo durante todo el día, y soplando vientos del Norte que despejaron el horizonte, marcando el horizonte a la puesta del sol 770 m.

El Pronosticador Lambrecht anuncia: "Variará poco el tiempo reinante".

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy dice:

"Bajas oriente del Báltico, Occidente, altas península Ibérica probable en el Centro de España. Vientos del Este y cielo nuboso. Rutas aéreas del Sur de España, Canarias y vientos moderados del Este y cielo nuboso".

A cuantos nos favorecen el envío de originales, les acordamos que nos es imprescindible, ni mantener ni correspondencia, a menos que nos lo indiquen.

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

Ayuntamiento

El presupuesto de cultura y aguas

El alcalde interino, señor Martín, recibió a los periodistas a la hora de costumbre.
—Hoy, —nos dijo— no tengo noticia alguna que comunicar a ustedes. Mañana les entregaré una nota referente a la recogida de las obligaciones del presupuesto de cultura y aguas, de cuyo asunto se habrá de tratar en la próxima sesión.

LA ALINEACION DE UNA CALLE

Don Eugenio Bertrand, presenta una instancia interesando saber la alineación de la prologación de la calle de Posada Herreza a Foncalada y Altamira.

DEPOSITO DOMESTICO

Se comunica a don Adolfo Duque, que ha sido autorizado para instalar un depósito doméstico de tripas y sebos, en esta ciudad.

FINAL DE UNAS OPOSICIONES

Ayer terminaron los ejercicios de oposición a la plaza de mecánico del matadero municipal.

DOS PETICIONES

Don Ramón Álvarez, solicita autorización para reformar una casa en la calle del Arzobispo Guisasa.
Ramón Valdés, solicita se le nombre guardia municipal.

UN CONCURSO

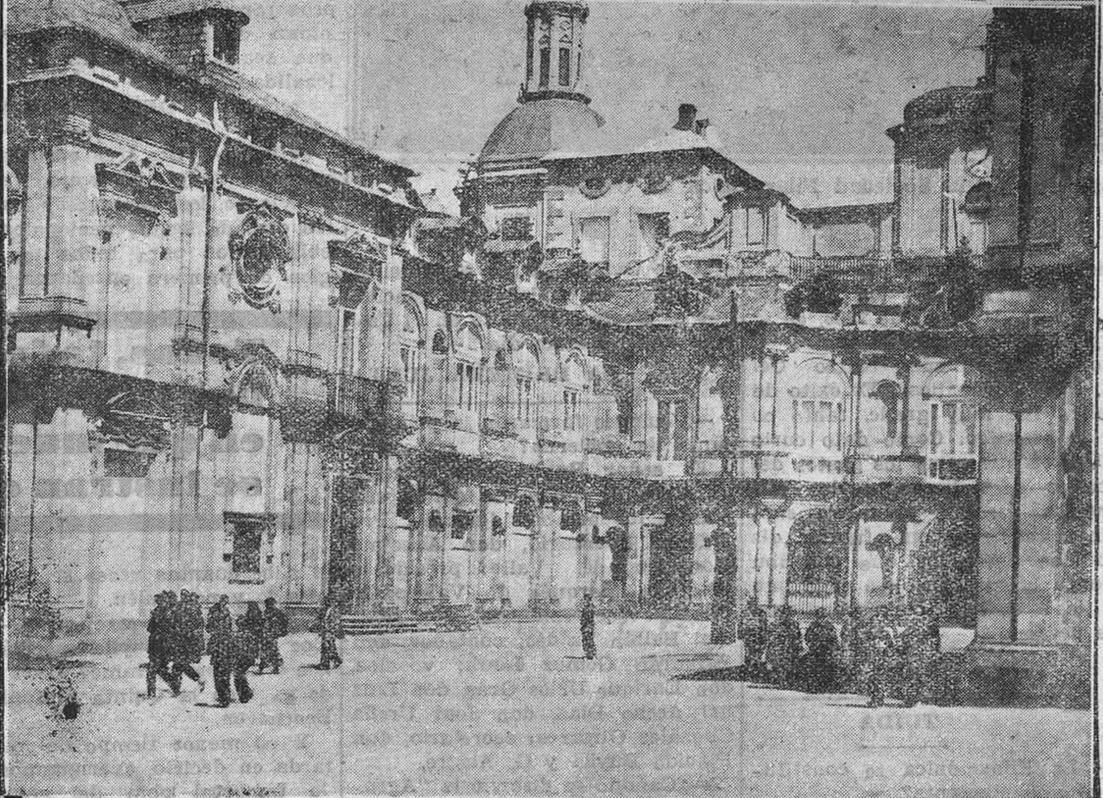
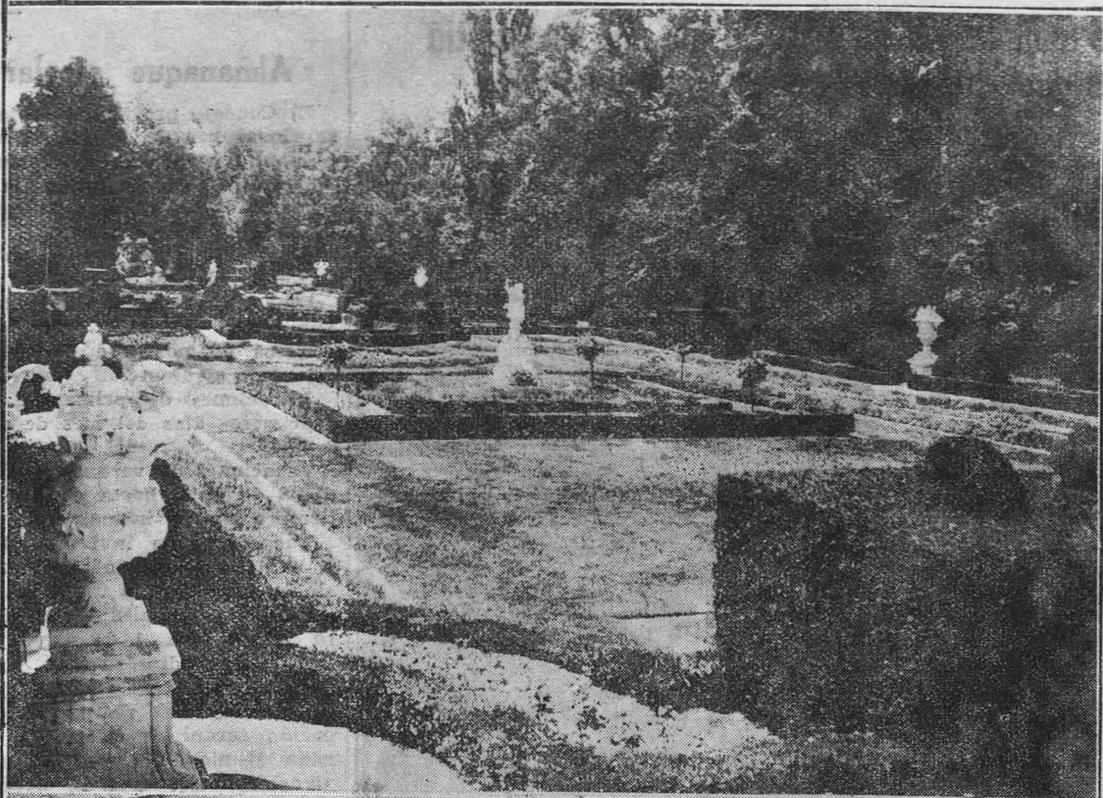
Por acuerdo del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 29 de abril pasado, se saca a Concurso por término de diez días

El Dr. Enrique G. Rico SUSPENDE SU CONSULTA MEDICA HASTA NUEVO PROXIMO AVISO

hábiles, el suministro de plantas y flores de verano para el Campo de San Francisco, cuyo presupuesto es de 1.225 pesetas.
500 cebollas begonia, bulbosa.
1.500 plantas de alternantheras, variadas
800 acherantos variados.
500 begonias siempre florense, manas.
200 dalias variadas.
100 crisantemos.
400 cólebus.
500 aceratum.
Las condiciones del concurso y demás extremos con él relacionados, se hallan de manifiesto en la sección de Fomento de estas Consistoriales.

INSPECCION DE CARRUAJES

Hoy, a las nueve, tendrá lugar la última inspección de carruajes de alquiler por el concejal en cargo de este servicio, en el sitio de costumbre, de aquellos que no lo hayan verificado en las dos últimas inspecciones habidas.
A los que no acudan a la inspección se les impondrá la sanción correspondiente.



EL PALACIO DE LA GRANJA SERA RESIDENCIA VERANIEGA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—Arriba: Un aspecto de los magníficos jardines. En el centro: La parte del palacio en cuyas habitaciones vivirá el señor Alcalá Zamora. Abajo: El jefe del Estado al salir de visitar el palacio. (Fotos Vidal).

EN EL CAMPOAMOR Y TORENO

"EN LAS GRADAS DE UN TRONO".—(Lili Dagover).— Un general ruso regresa victorioso a la corte de Pedro I. Como recuerdo de los Campos de batalla trae a la cantinera del ejército enemigo, de la que se ha enamorado.

Pronto la antigua cantinera con vertida en toda una cortesana ha llegado a interesar al propio Zar, que no tarda en convertirla en Zarina, en su esposa.

Tiempos de revolución, de conspiraciones. El Zar muere, no a manos de los traidores que continuamente le persiguen, sino por un accidente desgraciado, cuando se dedicaba a salvar la vida a varios súbditos a punto de perecer ahogados. Se suceden las conspiraciones a la muerte de aquel. Los conspiradores intentan conseguir la abdicación de la Zarina, e imponer en el trono a un niño de corta edad. Más éstos nuevamente fracasan en sus planes revolucionarios, consiguiendo la que en sus tiempos fué cantinera de un ejército en pie de guerra, convertirse en Zarina de la Rusia.

Película histórica, de tipo antiguo, ya casi desaparecidas para la pantalla. De aquellas, antes muy del agrado de los públicos, a quienes interesaba más el desarrollo del asunto, que la intervención de actores, directores y fotógrafos.

"En las Gradass del Trono", como aquellas de entonces, se caracterizan por la fábula de carácter folletinesco, con sus miradas hacia la historia, sin que esto quiera decir que los actores no sean excelentes, y que en algunos momentos se eche de ver la dirección de un excelente maestro. Especialmente en lo de la creación de tipos y movimientos de masas se refiere.

Esa historia que constituye la fábula se realiza con excesiva levedad, por lo que en muchos momentos decae el interés de la película.

La labor de Lili Dagover, artista de gran temperamento y mayor flexibilidad, es muy destacable. También el personaje del Zar está muy bien encarnado, como lo de algunos de sus súbditos, generales y palatinos. Todos son para nosotros actores desconocidos y, sin embargo, como si toda la vida hubieran actuado en la pantalla.

Aceptables los interiores indispensables para el éxito de las producciones de época. Discreta nada más la fotografía. Y pesadísima la sincronización. Algo de música realmente rusa, y la película hubiera ganado mucho.

GACETILLAS

LOS EMPLEADOS DE

BANCA

La Asociación profesional de empleados de banca convoca a junta general extraordinaria para el día 14 de los corrientes, sábado, en nuestro domicilio social, Fructuosa 7 primero y hora de las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la sesión anterior.
- Organización de la sociedad.
- Reforma del Reglamento.
- Nombramiento del Comité directivo.
- Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia a todos los asociados.

Anúnciese en REGION

NO COMPREN MUEBLES sin visitar los Almacenes Plaza de la Catedral

Los 25 años de la Filarmónica NOTAS DE ENSEÑANZA

Tuvo su origen en unos conciertos en 1906, a los que no asistió casi nadie.—Guarda en sus archivos la esquila de defunción de Beethoven



La actual Junta de Gobierno de la Sociedad Filarmónica de Oviedo.

La Sociedad Filarmónica de Oviedo celebró hace unos días sus bodas de plata con el divino arte. En los veinticinco años que han transcurrido desde su fundación ha realizado una labor o bremamera laudable, con la que ha conseguido colocar a Oviedo a la abeja entre las ciudades de España que tienen mayor cultura musical. Acerca de ella, hemos conversado ayer con su presidente, don Plácido A. Buylla y G. Alegre, quien con amabilidad suma y exquisita cortesía nos hizo interesantes manifestaciones referentes a su brillante historia y a su perfecta organización.

ORIGEN DE LA FILARMÓNICA

En primer lugar, el señor Buylla nos mostró los salones donde tiene su domicilio social la Sociedad Filarmónica, en el edificio del teatro Campoamor. En uno de ellos está instalada la secretaría y el otro se halla habilitado para las juntas. Entre las fotografías y reproducciones que decoran las paredes de ambos, se forma una completísima galería de retratos de compositores, concertistas y cantantes, entre los que figuran todos los grandes maestros y todas las figuras de renombre musical.

Después, el señor Buylla nos relata cómo nació la Sociedad Filarmónica.

—Tuvo su origen —nos dice— en unos conciertos que en el año 1906 dió el cuarteto Francés en el teatro Campoamor a los que no asistió casi nadie. Lo mismo le sucedió a la compañía de ópera en la que figuraba el tenor Iribarne y que bajo la dirección del maestro Tolosa, fallecido hace poco, vino con objeto de dar cuatro funciones y sólo pudo dar dos. Durante uno de los entreactos, varios aficionados a la música comentábamos y deplorábamos la falta de público y coincidimos en la opinión de que tan lamentable ausencia se podría evitar consiguiendo la unión de todos los aficionados que había en Oviedo.

—Y cómo realizaron ustedes su idea?

—Comenzamos por una intensa propaganda personal y después abrimos una suscripción. Cada cual contribuyó con veinticinco pesetas y llegamos a reunir dos mil setecientas cincuenta. Con esa cantidad, organizamos cuatro

conciertos, que fueron dados por el cuarteto Francés los días 25, 26, 28 y 30 de Mayo de 1906, en el entonces denominado teatro "Celso", hoy "Jovenallos". El éxito de público fué muy grande, tanto como el artístico. Como dato curioso le diré que como los gastos del concierto ascendieron a dos mil noventa pesetas, sobraron sesenta pesetas, que fueron distribuidas entre los que contribuyeron a la suscripción a cada uno de los cuales correspondieron seis pesetas.

COMO FUE CONSTITUIDA

—¿La Filarmónica se constituyó al año siguiente?

—Así es, pero antes hubo otra asociación que se denominó "Agrupación Musical Ovetense". En vista del gran éxito que habían alcanzado los cuatro conciertos de que le acabo de hablar, en los que había tomado parte nuestro admirado pianista don Saturnino del Fresno y cuya organización había pesado principalmente sobre el marqués de Valero de Urría y sobre mí, los que habían contribuido a la suscripción nos requirieron a los dos para que nos ocupáramos de organizar otros, cuando llegó el mes de Febrero del siguiente año. Después de pensarlo bien, les contestamos que no teníamos inconvenientes, pero que era necesario constituir una entidad que tuviera carácter permanente. Y el día 2 de Marzo de 1907, en el Casino de Oviedo, se celebró la junta de constitución de la "Agrupación Musical Ovetense". Eramos unos treinta y cada cual aportó cien pesetas para los primeros gastos.

La "Agrupación" organizó cuatro conciertos, que se celebraron los días 10, 11, 13 y 15 de Mayo de 1907 y que también estuvieron a cargo del cuarteto Francés y del señor Fresno.

—¿Se transformó después la "Agrupación" en la actual Filarmónica?

—Esa transformación se realizó antes de que se celebraran los cuatro conciertos dichos. Como vimos que el entusiasmo era cada vez mayor, juzgamos llegado el momento de fundar una asociación de mayor importancia que la "Agrupación Musical" y el día treinta de Abril de 1907 quedó constituida la "Sociedad Filarmónica de Oviedo", cuyo reglamento fué aprobado en la junta general que al efecto se celebró en el Casino aquel mismo día.

La "Agrupación" organizó cuatro conciertos, que fueron dados por el cuarteto Francés los días 25, 26, 28 y 30 de Mayo de 1906, en el entonces denominado teatro "Celso", hoy "Jovenallos". El éxito de público fué muy grande, tanto como el artístico. Como dato curioso le diré que como los gastos del concierto ascendieron a dos mil noventa pesetas, sobraron sesenta pesetas, que fueron distribuidas entre los que contribuyeron a la suscripción a cada uno de los cuales correspondieron seis pesetas.

LA PRIMERA JUNTA

—¿Quiénes formaron la primera junta de gobierno?

El señor Buylla nos muestra un libro de actas, de donde copiamos los nombres siguientes: Presidente honorario, don Anselmo González del Valle; presidente efectivo, marqués de Valero de Urría; vicepresidente, don Rafael Balbín Valdés; contador, don Eduardo Gómez Llera; vocales, don Enrique Urios Grás, don Luis del Acebo Díaz, don José Ureña González Olivares; secretario, don Plácido Buylla y G. Alegre.

—¿Cuándo se disolvió la "Agrupación"?

—La "Agrupación" se disolvió en 23 de Mayo de 1907, día en que se procedió a su liquidación. Otro dato curioso: a cada uno de los que habíamos contribuido con cien pesetas, nos correspondieron, al hacer la liquidación, ciento dos con treinta céntimos. Claro está que sólo aceptamos la cantidad que antes habíamos entregado. El sobrante fué dado a los pobres.

PERFECTA ORGANIZACIÓN

Con ser tan interesantes las cosas que don Plácido A. Buylla nos refirió acerca de los comienzos de la Filarmónica, lo son todavía mucho más los detalles de su perfecta organización, que nos dió a conocer. El señor Buylla es presidente de la Filarmónica desde el día 3 de Junio de 1908 y lleva con gran cariño al organización, que es una verdadera maravilla.

Cada socio tiene su ficha, en la que figuran todos los datos referentes a él y relacionados con la Filarmónica. Hay también fichas especiales para los socios eventuales, que pueden ser lo hijos del socio y las señoras de su familia. Todo ello, está convenientemente archivado de manera que se encuentra con suma facilidad cuando se quiere buscar.

UN CATALOGO DE CONCIERTOS

Por el mismo sistema de fichas, hay nota de todas las obras que fueron ejecutadas en los conciertos organizados por la Filarmónica.

Almanaque escolar

El Consejo provincial de primera Enseñanza de Oviedo, en cumplimiento de las disposiciones recientemente dictadas por la Superioridad confectionó el siguiente Almanaque:

Días laborables de todas las escuelas, 230.

Días de vacaciones durante el año, 136.

Estos últimos se distribuyen del modo siguiente:

Vacaciones de primavera: los 8 primeros días del mes de abril, 8 días.

Vacaciones de verano: desde el día 8 de junio hasta el 8 de septiembre, ambos inclusive, 60 días.

Vacaciones de invierno: desde el 23 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive, 15 días.

Fiestas nacionales: 11 de febrero, 14 de abril, 1 de mayo y 12 de octubre, 4 días.

Total, 127 días.

Los ocho días restantes de vacación serán los designados por cada Municipio, para los respectivos consejos locales, debiendo procurar éstos que tales días coincidan con las fiestas y ferias que sean tradicionales en cada localidad.

OBSERVACIONES

Primero.— Los tres períodos de vacaciones de primavera, verano e invierno, los domingos y los cuatro días de fiestas nacionales son obligatorios para todos los colegios de primera enseñanza, sean

públicos o particulares. Estas fiestas pueden, además, celebrarse en aquellas fiestas que estimen convenientes.

Segunda.— La jornada de trabajo escolar tendrá la duración de cinco horas, tres por la mañana y dos por la tarde. Entre estas sesiones habrá como mínimo un intervalo de dos horas. Las vacaciones de entrada de la mañana y las serán fijadas por los Consejos locales.

Tercera.— El día de mañana habrá clase por la tarde; y tradicional en cada localidad, el mercado se celebra el domingo será de descanso el jueves. La variación sólo se distribuirá en la semana no haya fiesta.

Cuarta.— En los conciertos de Oviedo, los ocho días de vacaciones designados por el Consejo local de este término municipal los siguientes:

Martes de Carnaval.
Feria de la Ascensión.
Martes del "Bollu".

Días 20, 21 y 22 de septiembre, 19 de octubre y 1 de noviembre.

Quinta.— Los Consejos locales deben de comunicar al Consejo provincial los días que accedan de vacación con motivo de ferias y fiestas tradicionales, debiendo exceder de ocho el número de días.

Sexta.— Este Almanaque vigila toda la provincia de Asturias de el primero del corriente

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se lustran con Alirón

se sabe cuántas veces se tocaron, cuándo y por quién.

—Vea usted, por ejemplo —nos dice el señor Buylla mostrándonos el fichero—, vamos a ver cuándo tocó la Quinta Sinfonía de Beethoven.

Y en menos tiempo del que se tarda en decirlo, averiguamos que la inmortal obra del genio de Bonn, se tocó ocho veces, la primera de ellas el día 6 de Marzo de 1909, por la Orquesta Sinfónica de Madrid. Así, todas las de más. Este fichero se titula "Catálogo de las obras ejecutadas".

Pero todavía es más notable el "Libro de notas de conciertos". Consta ya de varios tomos. En cada una de sus hojas hay indicaciones para anotar los datos siguientes: Año, número de orden y número de serie, fecha, artistas, hora en que terminó el concierto, número de señoras, de socios y de hijos de socios que asistieron, socios de otras Filarmónicas, forasteros, sucedidos durante el concierto, opinión sobre los artistas, crítica de las obras y actitud del público.

Como se ve, de este modo es posible saber en cualquier momento cuanto pueda interesar acerca de obras, concertistas y todo lo demás relacionado con las actividades de la Filarmónica.

OTROS DETALLES

El señor Buylla continúa mostrándonos el copioso archivo, en el que se hallan coleccionados los programas de todos los conciertos desde la fundación de la Filarmónica, todas las crónicas publicadas en los periódicos con motivo de los mismos, numerosas notas biográficas y, en fin, tantos escritos tienen interés para la Sociedad. Hay también una colección de libros con programas y notas de la Sociedad Filarmónica de Madrid, que sirven de útilísima orientación, y otras muchas obras, además de las diversas autorizadas revistas musi-

cales a que la Filarmónica suscrita.

En varios álbumes están las mas de innumerables composiciones y concertistas, la mayoría de ellas precedidas de sencillas palabras de afecto y muchas de breves frases musicales dadas de composiciones célebres. Un álbum da comienzo con cartas de Granados, el malogrado compositor español.

En otro álbum hay firmas de artistas. Entre ellas, a edictado escritos Victor Espinosa, cedido de las siguiente frase:

"Homenaje admirativo a la Filarmónica de Oviedo y a su presidente. El arte es la única libertad, porque es una mentir cantadora. ¡Todo lo demás es sica! Oviedo, Septiembre de 1908."

Por último, vemos un documento notabilísimo: la esquila de función de Beethoven, que hallada y adquirida en Viena don Juan María González del Valle. Cuando estuvo aquí el cuadro de Budapest, que dió un concierto con motivo del centenario de Beethoven, sus componentes tomaron de comprársela al señor González del Valle, pero no consiguieron, aunque le ofrecieron por ella una gran cantidad de coronas.

CONCLUSIONES

Finalmente, el señor Buylla habla de la sociedad denominada "Casa de la Filarmónica". La falta de espacio nos impide producir sus manifestaciones, lo diremos, pues, que gracias a "Casa de la Filarmónica", el Ayuntamiento de Oviedo, en el pasado ejercicio económico ha obtenido un beneficio de mil setecientas cuarenta y cinco pesetas con veinticinco céntimos. Y nos despedimos de don Buylla muy agradecidos a su amabilidad y admirando la gran labor cultural realizada por la Filarmónica en sus veinticinco años de vida.

La Benemérita, en Valladolid, obliga a retirarse a los guardias de Asalto

SE PONE EN LIBERTAD A LOS ESTUDIANTES DE ZARAGOZA

En Madrid se registra una colisión dentro de la Universidad

ZARAGOZA.— No obstante la tranquilidad que reina en la capital, las autoridades siguen adoptando precauciones para evitar una nueva perturbación del orden, provocada por los escolares.

Entre los médicos se comenta la resistencia física del teniente de los guardias de Asalto, don Pascual Martínez, herido de un ladrillo ayer por la mañana en la Universidad. Se cree que si resiste otras 24 horas podrá sobrevivir a tan grave herida. Esta mañana recobró la memoria y reconoció a los familiares que le rodeaban. De todas formas, su estado es de extrema gravedad.

Hoy han sido puestos en libertad los ochenta estudiantes detenidos ayer.

Esta mañana fué detenido Manuel Muñárriz, delincuente, que, según el portero de una casa situada frente a la Universidad, era el individuo que desde un balcón de dicho centro arrojaba los adoquines contra los guardias.

El estado de los estudiantes heridos continúa siendo grave.

COLISION ENTRE ESTUDIANTES

MADRID.— El jefe superior de Policía, señor Aragonés, al recibir hoy a mediodía a los periodistas, les manifestó que no ocurría nada de particular.

Únicamente, en el interior de la Universidad se notó alguna agitación entre los estudiantes e incluso, según parece, llegaron a las manos dos grupos de escolares de distintas tendencias políticas.

En el incidente se intervino para nada la fuerza pública, ni trascedió a la calle.

Las autoridades tienen adoptadas precauciones para evitar que los estudiantes con cualquier pretexto pretendan alterar el orden.

MANIFESTACION DE PROTESTA

JAEN.— Continúan los alborotos estudiantiles en esta capital.

Los escolares desfilaron por las calles dando gritos contra Maciá y el Estatuto catalán.

Ayer solicitaron del director del Instituto les facilitase la bandera de este Centro para organizar una manifestación contra el Estatuto catalán, a lo que aquél se negó mientras no fuese autorizada la manifestación por el gobernador civil.

Entonces se dirigieron al Gobierno civil para solicitar ese permiso. El gobernador les hizo ver que la manifestación de protesta era improcedente, toda vez que el Estatuto está sometido a la aprobación de las Cortes, y les exhortó a que se reintegrasen a las clases.

Los escolares marcharon a los colegios, solicitando que todos los alumnos se unieran a ellos en un movimiento de protesta contra las pretensiones de Cataluña.

Estos habían disparado y matado a un obrero

Momentos antes, oficiales del Ejército les habían requerido a que guardasen las armas. También hirieron a varias personas. Ni el gobernador ni el secretario habían pedido envío de fuerzas

VALLADOLID.—A las once y media de la mañana cerró todo el comercio de la ciudad en señal de protesta contra el Estatuto catalán y para hacer campaña en pro de España única.

Aproximadamente a la misma hora se organizó una manifestación integrada por personas de todas clases e ideas, que saliendo por la calle de Santiago, se dirigió pacíficamente a la Plaza Mayor.

Cuando llegaba cerca de ésta, les salieron al encuentro varios guardias de Asalto, que dieron unas cuantas cargas violentas. La manifestación se disolvió, pero a partir de este momento se comenzaron a formar numerosos grupos en la Plaza Mayor, prorrumpiendo en gritos de "Muera el Estatuto", "Viva España Única" y "Abajo los guardias de Asalto".

Menudearon entonces las intervenciones violentas de éstos, repitiéndose las cargas que hicieron correr al público en todas direcciones.

Como la actitud de protesta contra los guardias de Asalto era

completamente unánime, pronto volvieron a formarse los grupos, dando gritos a los guardias para que se marcharan de la Plaza.

Pero próximamente a la una y cuarto, inopinadamente, los guardias de Asalto hicieron una descarga cerrada. Como consecuencia de la inesperada descarga cayó al suelo un obrero, quedando muerto en el acto.

El obrero tenía una herida de bala en el ojo izquierdo, destruyéndole la masa encefálica. También resultó otro individuo herido gravemente y otros varios con heridas leves.

El público que desde los balcones había presenciado lo ocurrido, protestó enérgicamente contra la immoderada actuación de la fuerza.

Al mismo tiempo, varios oficiales del ejército que pasaban por el lugar de los sucesos, se dirigieron a los guardias de Asalto, a quienes obligaron a guardar sus pistolas.

Media hora después llegaron fuerzas de la Guardia civil montada, que fué recibida con grandes aplausos.

El jefe que mandaba la Benemérita increpó enérgicamente a los guardias de Asalto por su desgraciada intervención, obligándolos a que se retiraran. Como éstos se resistieron, el jefe de la Guardia civil volvió a requerirlos con tonos enérgicos, acabando los de Asalto por marcharse, al mismo tiempo que el público que llenaba la Plaza Mayor tributaba una enorme ovación a la Benemérita.

Inmediatamente quedó restablecido el orden.

Por todas partes se oyen comentarios de protesta, con la máxima indignación contra los guardias de Asalto, y contra quienes dispusieron su presencia en el lugar de los sucesos, que no pudo ser el gobernador por encontrarse en Madrid, ni tampoco el secretario del Gobierno, que se mostró sorprendido de su llegada.

En la fachada del Ayuntamiento se observaron numerosos impactos, y las puertas de la Casa Consistorial se encuentran cerradas en señal de duelo.

Disposiciones de "Ea Gaceta"

SE AUMENTA LA PLANTILLA DE AYUDANTES DE MINAS, CORRESPONDIENDO CUATRO MAS A ASTURIAS

Nueva inspectora de Enseñanza para Oviedo. Dimite el vicepresidente del Jurado Mixto Minero

MADRID.—Aumentada la plantilla de ayudantes de Minas, en número de 23, por orden del ministerio de Agricultura se distribuye el personal de esta clase entre los distritos mineros, correspondientes a Oviedo cuatro ayudantes.

INSPECTORAS DE ENSEÑANZA

MADRID.—Por Orden del ministerio de Instrucción Pública inserta en la "Gaceta", se nombra inspectora de Primera enseñanza de Oviedo, a doña Josefa Alvarez Diaz.

Por otra Orden del mismo Ministerio, se dispone que doña María Victoria Ribas, inspectora de Primera enseñanza, pase destinada a la provincia de Oviedo.

SE ADMITE UNA DIMISION

MADRID.—La "Gaceta" publica una Orden del ministerio del Trabajo, aceptando a Manuel Rodríguez Cavarena la dimisión de su cargo de vicepresidente del Jurado Mixto del Trabajo Minero de Oviedo.

PLAZA DE VETERINARIO VACANTE

MADRID.—Por orden de la Dirección General de Ganadería se anuncia para su provisión la plaza de inspector municipal veterinario del partido de Pola de Allande y Herias.

EXENCION DE IMPUESTOS

MADRID.—Por orden del ministerio de Hacienda, inserta en la "Gaceta", se dispone que la exención de impuestos sobre el caudal relicto establecida por las leyes aprobadas por las Cortes, en cuanto a los bienes en que haya de suceder al causante la cónyuge, no es aplicable a las sucesiones causadas con anterioridad al 14 de marzo pasado, aun cuando establecieran pendientes de liquidación en dicha fecha, o si hayan presentado o se presenten con posterioridad a las oficinas liquidadoras.

TREINTA Y CUATRO PLAZAS DE INSPECTORES

MADRID.—La "Gaceta" inserta, entre otras, las siguientes órdenes del ministerio de Instrucción Pública:

Una disponiendo que continúen en suspenso las funciones del Tribunal a que se refiera la Real orden de 18 de julio de 1929, y

MUERE EL DIRECTOR DEL NORTE

MADRID.—Ha fallecido el director de la Compañía del Norte don Félix Bois, ilustre ingeniero catalán.

Había nacido en Barcelona el 26 de mayo de 1856. Ocupó cargos de gran relieve y desde hace años el que desempeñaba en la actualidad.

Dió muchísimas conferencias sobre materia artística y fué un gran investigador.

Era miembro de algunas Academias Españolas.

Hoy, a las once de la mañana se celebrará el sepelio en el cementerio de San Isidro.

NOMBRAMIENTO DE INGENIERO

MADRID.—En la "Gaceta" se inserta una disposición nombrando auxiliar interino del grupo 12, dibujo industrial, de la Escuela Superior del Trabajo, de Gijón, a don Alfredo Alonso León.

Al Este de Borneo

Un romance de amor filmado en las selvas vírgenes de Borneo. Una ciudad destruida por un volcán que vomita la muerte. Hombres y fieras huyen de la catástrofe con un mismo alarido de dolor

AL ESTE DE BORNEO

es una película que sorprenderá después de haber asistido a la proyección de otras de parecidos escenarios, que se han proyectado esta temporada, por el enorme realismo de todas sus escenas. Estreno, sábado próximo, en

TEATRO DEL PRINCIPADO

EN SAN SEBASTIAN SE SOLUCIONA EL PROBLEMA ESCOLAR

Los comerciantes de Cáceres se adhieren a la protesta estudiantil

SAN SEBASTIAN.— Por el Ayuntamiento ha sido confeccionado un proyecto para solucionar el problema escolar en San Sebastián, proyecto que fué entregado al ministro de Instrucción Pública.

El señor De los Ríos encontró viable la solución que se marca en el proyecto y prometió que el Estado contribuiría con el cincuenta por ciento de la cantidad que se precisa para su implantación.

Como los nuevos grupos que se proponen en el proyecto serán nacionales y no municipales, el Estado pagaría a los maestros y atendería al sostenimiento de las escuelas.

Actualmente existen en San Sebastián 118 grados, y con la reforma propuesta se habilitarían 85 grados para párvulos, 122 para niños y 114 para niñas, con lo que se daría enseñanza a 16.428 escolares. El censo escolar de San Sebastián comprende 16.000 plazas.

En la actualidad, en los centros de primera enseñanza del Estado sólo reciben instrucción 6.000 escolares.

MANIFESTACION EN CACERES

CACERES.— Los estudiantes del Instituto y de la Normal recorrieron las calles, en manifestación de protesta contra el Estatuto de Cataluña.

Los manifestantes llevaban cartones en los que se leían vivas a la República y a España unitaria.

Los comerciantes se adhieron a la manifestación de protesta cerrando sus establecimientos al paso de los escolares.

GRAN PANICO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Con motivo de sonas unos tiros

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana cuando se realizaban operaciones y había bastante público en la sucursal del Banco de España se oyeron varios disparos que produjeron un terror indescribible en cuantas personas se encontraban en el local.

La Guardia civil que presta servicio en el establecimiento echó los fusiles a la cara e impidió que ninguna de las personas que había en el banco saliese al exterior.

Momentos después se aclaró lo ocurrido, que fué que un empleado se hallaba examinando un revólver y al caerle al suelo se le dispararon.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las siete y cuarto y diez y media. Precios populares

ACONTECIMIENTO, una película M. G. M. Hablada en español. Reaparición de JOSE CRESPO JUAN DE LANDA, ROMUALDO TIRADO y CONCHITA MONTENEGRO en la simpática historia de amor y aventuras

EN CADA PUERTO UN AMOR

Ayer fué leído el proyecto de matrimonio civil

Continúa la discusión de la Reforma agraria.-Protesta por haber sido creados Juzgados en Madrid y Barcelona sin someterlo a las Cortes.-Las autoridades portuguesas molestan a los pescadores españoles

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del vicepresidente señor Gómez Paratoha.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el período de

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CORDERO BEL pide que se reempiegan las obras para la construcción de la carretera de Valverde (Huelva) a la frontera portuguesa.

Habla también de la crisis en las minas de dicha provincia y pide al Gobierno intervenga de manera decidida en la cuestión.

El señor ALVAREZ BUYLLA trata del decreto de revisión sobre los contratos de arrendamiento y se suma a otros ruegos ya formulados sobre el mismo asunto y pide aplazarse toda resolución hasta que se apruebe el Estatuto sobre la tierra.

El señor VILLANUEVA pregunta al ministro de Justicia, por qué estando abiertas las Cortes se procedió por decreto a la creación de nuevos juzgados en Barcelona y Madrid.

El ministro de JUSTICIA se explica de la pregunta del señor Villanueva ya que ha sido el uno de los que más se interesaron por que se crearan dichos juzgados.

(El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley).

El señor REY MORA se ocupa de las molestias que producen a las embarcaciones que pescan en aguas de Huelva, las autoridades portuguesas.

Pide que se formule la oportuna reclamación.

El señor SIMO BOFARULL habla de la sustitución en que se encuentra la industria del transporte por carretera y pide que se aplazase el cobro de la contribución aprobada en los presupuestos por que pone en grave peligro a toda industria.

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley acerca del

MATRIMONIO CIVIL

Este proyecto va precedido de un extenso preámbulo en el que se justifica, a tenor de lo dispuesto en la Constitución, la necesidad de esta nueva ley.

La parte dispositiva dice así.

Artículo.—Primer.—A partir de la vigencia de la presente ley solo se reconoce una forma de matrimonio civil. A partir de la vigencia de la presente ley solo se reconoce una fórmula de matrimonio civil, que deberá celebrarse con arreglo a lo dispuesto en las secciones primero y segundo del capítulo tercero, título cuarto del libro primero de Código civil, con las modificaciones siguientes:

Primero.—Los mayores de edad no están obligados a obtenerse ni acreditar al consejo a que se refieren en el número primero del artículo 45 y el artículo 47 del Código civil.

Segundo.—La licencia que deban tener los menores de edad se acreditará mediante a documento autorizado por el notario por el funcionario ante quien debe celebrarse el matrimonio o por el juez municipal del domicilio del solicitante si no fuese el elegido para la celebración del acto.

Tercero.—Queda suprimido el impedimento señalado en el artículo cuarto del artículo 83 del Código civil.

Cuarto.—No será impedimen-

to para contraer matrimonio la consanguinidad y afinidad legítimas entre colaterales a que se refieren los números segundo y tercero del artículo 84 del mismo Código.

Quinto.—La dispensa de los impedimentos mencionados en el artículo 85 del Código civil será concedida por el juez de primera instancia del partido a que corresponde el Juzgado municipal designado para la celebración del matrimonio. El mismo juez de primera instancia podrá dispensar la publicación de edictos por las causas que se indican en el artículo 92 del referido Código.

Sexto.—El matrimonio se celebrará en la forma prevenida en el artículo 100 del Código civil omitiendo la lectura del artículo 57 de dicho cuerpo legal.

Artículo segundo.—No se exigirán derechos por el expediente matrimonial ni por la celebración del acto.

Artículo tercero.—Las certificaciones del Registro civil y demás documentos que sean precisos para la celebración del matrimonio se expedirán en papel timbrado

de la última clase y sin exacción de derechos, expresándose al pie de los mismos que solo serán válidos para este fin.

Artículo cuarto.—La Jurisdicción civil es la única competente para resolver todas las cuestiones a que de lugar la aplicación de esta ley incluso las que se relacionan con la validez o nulidad de los matrimonios celebrados con arreglo a la misma conforme a lo dispuesto en los artículos 101 a 103, del Código civil. Las cuestiones relacionadas con la validez o nulidad de los matrimonios canónicos celebrados antes de la vigencia de esta ley serán resueltas por los Tribunales civiles que aplicarán las leyes canónicas con arreglo a las que fueron contraídos. Las sentencias y demás resoluciones de los Tribunales ecles.

Artículo quinto.—No se constituirá el objeto de esta ley no producirán efectos civiles.

Artículo sexto.—Quedan derogadas todas las disposiciones legales reglamentarias decretos y ordenes que se opongan a lo dispuesto en esta ley, Madrid, 11 de mayo de 1932.

También leyó el ministro de Justicia otro proyecto por el que se dispone que no serán perseguidos ni el hecho de inscribir como legítimos en el Registro civil los hijos habidos fuera del matrimonio ni las declaraciones hechas en documento público o privado que tiendan a hacer creer en dicha legitimidad.

Las causas incoadas en virtud de tales hechos se sobreseerán libre y definitivamente, exceptuando de esto aquellos casos en que la inscripción o las declaraciones tengan por objeto preparar la comisión de un delito.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la totalidad de las bases del proyecto de

Comenzados los debates hace uso de la palabra el señor HIDALGO-radical-apoyando su voto particular a la totalidad del dictamen.

VOTO PARTICULAR DE HIDALGO

Comienza diciendo que habla independiente de su minoría. Destaca la importancia de la

reforma agraria y se lamenta que el Estatuto Catalán haya atraído la atención de todos, cuando a su juicio, sobre la tierra debe gravitar todo el aparato fiscal de la vida moderna.

Pasa a examinar el dictamen se muestra partidario de una forma que beneficie a todos los sectores agrícolas.

—Yo añado— en mi voto particular parto del dominio eminentemente del Estado. Sin embargo, esto no quiere decir que yo proclamo el comunismo, puesto que en el artículo segundo se reconoce el derecho de propiedad.

Juzga que hay que tener en cuenta en la reforma agraria, tres aspectos, técnico, económico y social. Estima que para aumentar la productividad de la tierra hay que convertir en regadío los terrenos de secano, y de esto nada se habla en el proyecto del Gobierno.

Sería conveniente, también, estudiar la propiedad de cada región.

Hay que señalar en el proyecto la claridad precisa para evitar los trastornos consiguientes al aumento de la producción.

Examina el principio de la Propiedad, y dice que con arreglo al derecho natural, el Estado, hijo de una revolución popular, debe formar la ley y encauzarla oportunamente.

Aude que la Reforma Agraria debe hacerse por el Instituto de Reforma Agraria, y para ello hay que tener cuidado en la constitución de este organismo.

Se suspende la sesión durante quince minutos para que pueda descansar el orador.

Durante este intervalo los ministros de HACIENDA Y MARINA dan lectura a sendos proyectos de ley.

A las siete y diez el señor HIDALGO reanuda su discurso.

—Los señoríos se consideran como una concesión de administración que revienta al Estado.

Y la expropiación debe hacerse por este orden:

Las fincas de este patrimonio de la Corona, las de dominio particular del Estado, Corporaciones y Asociaciones, etc.

Y las que excedan de la quinta parte del término municipal.

La cesión se debe hacer a cesión reservada y redimible.

Habla luego de la necesidad de crear las juntas locales, que deban boren ante proyectos que pasaran a las juntas provinciales y éstas al Instituto de Reforma Agraria.

En cuanto a los bienes comunales estima que los Ayuntamientos pueden pedir al Instituto que les sean restituidos sus antiguos bienes, sino han sido ya parcelados con arreglo a los trámites correspondientes.

Se ocupa luego del Instituto de Reforma Agraria cuyo capital evalúa en cinco millones, para los primeros gastos y otros cincuenta millones para cada año con cargo al presupuesto anual.

Termina diciendo que es necesario enaltecer la profesión de la agricultura y elevarlos a la categoría de pequeños propietarios.

Acto seguido se levanta la sesión a las 8,35.

El Consejo de Ministros

El Alto Comisario de Marruecos cuenta con la confianza del Gobierno

No es cierto que vaya a ocupar dicho cargo el subsecretario de la Presidencia.-Se nombra delegado en la Trasatlántica.-El Gobierno, según Azaña, no tiene por qué tratar del Estatuto

MADRID.—A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista bajo la presidencia del señor Azaña.

A LA ENTRADA

Al llegar el ministro de Marina dijo a los reporteros que la reunión era una continuación de la celebrada ayer.

—Por mi parte añadí—traigo un decreto confirmando al delegado del Gobierno en la Trasatlántica y otro indicando las instrucciones y normas a que ha de ajustarse la actuación de dicho delegado hasta que termine su misión.

El señor Zulueta manifestó a los periodistas que había designado a nuestro embajador en París señor Madarigada, para que asista al entierro del señor Doumer en representación del Gobierno español.

A LA SALIDA

El Consejo se dió por terminado a las dos y media de la tarde.

El primero en salir fué el presidente del Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si en la reunión se había tratado algo del Estatuto de Cataluña.

—Nosotros no tenemos por qué tratar de ese asunto—contestó el presidente—. Y ahora a otra cosa: he visto que varios periódicos insisten en afirmar que el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, será nombrado Alto Comisario de España en Marruecos. Como contestación a es-

to, yo es ruego que desmientan categóricamente la noticia, pues el señor López Ferrer cuenta con la plena confianza del presidente del Consejo, y por otra parte el señor Ramos es indispensable en su cargo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

MARINA.—Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto para disponer de créditos y artículos del presupuesto de su Departamento y del producto de la venta de materiales destinándose a nuevas construcciones navales.

Decreto estableciendo el cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica y fijando sus atribuciones.

Confirmando en el cargo de delegado del Estado en la Trasatlántica, a don Sergio Ambon Pérez.

Decreto autorizando provisoriamente el aprovechamiento en común de los pastos de primavera y verano de los baldíos de Albuquerque.

Decreto creando la Comisión Mixta del corcho.

Idem sobre las plagas del olivo y elaboración del aceite de oliva.

HACIENDA.—Proyecto de ley prorrogando hasta fin de mes el plazo para la declaración de rentas de fincas rústicas.

Distribución de fondos para el mes actual.

Varios expedientes de trámite. OBRAS PUBLICAS.—Proyecto de decreto dando nueva estructuración a la colectividad que interviene en lo que se refiere a aprovechamientos hidráulicos en la cuenca del Segura.

NOTAS DE AMPLIACION

MADRID.—En la primera parte del Consejo dió cuenta el ministro de Marina de lo relacionado con la rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica.

Se ha conseguido que la liquidación sea hecha por el Estado. Fué designado delegado del Estado el señor Andión, al que se darán nuevas instrucciones para realizar su cometido.

Se trató también de la supresión de dos líneas, y como ya se había decidido esto, se ratificó el acuerdo, conviniéndose que los buques no podrán ser amarrados hasta que rindan viaje en España.

Para no interrumpir las construcciones navales y dar trabajo a los arsenales, se autorizará al ministro de Marina para que invierta los créditos de que se habla en la nota oficiosa.

El ministro de la Gobernación no tuvo tiempo para tratar de los asuntos de su Departamento, habiendo empezado con el relacionado con la leprosería de Fontilles.

El ministro de Obras Públicas trató de su viaje a Bilbao, para donde salió anoche.

TEATRO JOVELLANOS

BUTACA 0,50
La artista predilecta por todos los públicos, JANET GAYNOR con CHARLES MORTON, en la deliciosa comedia FOX MARIANTA

Lerroux, en una zona templada en relación con el Estatuto

Balbotín quiere que se radien las sesiones.-Los socialistas quieren una fórmula de comprensión y generosidad

LOS SOCIALISTAS Y EL ESTATUTO

MADRID.—La minoría socialista celebró esta tarde una nueva reunión, al final de la cual facilitó la siguiente nota: "La minoría socialista se ha reunido para tratar de un modo especial acerca del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña presentado a las Cortes por la Comisión parlamentaria."

Los diputados, perfectamente persuadidos de la trascendencia política del problema, han acudido a la reunión casi en su totalidad y la deliberación, que ha durado dos horas, se ha desarrollado en un ambiente de gran serenidad y elevación.

Cinco fueron los turnos consumidos y en ellos se llegó a delinear con perfecta claridad:

A) La necesidad inequívoca para la República de buscar y hallar solución a la cuestión catalana en términos de comprensión y generosidad.

B) La actitud que en orden a los grandes temas contenidos en el dictamen, cuales son: orden público, legislación social, enseñanza y Hacienda, considera la minoría que será más acertado adoptar.

Se estuvieron examinando los antecedentes de estos temas en España y fuera de España, sin aceptar en un todo las fórmulas concretas que acerca de estas cuestiones presenta el dictamen, mas se convino en que tampoco era acertado encerrar de momento en normas de carácter rígido los principios autonomistas, a los que el partido socialista, fiel a su programa, a su campaña y al sentido de la propia Constitución de la República, se mantiene adicto, sin que puedan desviarse de esta su posición movimientos surgidos en el seno de fuerzas plenamente adversas a los ideales y deberes de la República.

PLAN PARLAMENTARIO

MADRID.—El presidente de la Cámara manifestó a los socialistas que se iba desarrollando el plan trazado sin retraso en las discusiones, anunció que en la sesión del jueves, después de los ruegos y preguntas, entrará el Estatuto catalán.

Antes celebrará el presidente una reunión con los jefes de minorías para tratar de los duplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo, y tramitar las responsabilidades.

Se presentó una proposición firmada en primer término por Balbotín, para que es trasmitan por Radio las sesiones del Estatuto y de la reforma agraria.

A preguntas de los informadores, dijo que el señor Lerroux no tenía pedida la palabra para estas discusiones. Anunció que mañana o pasado mañana hablaría don José Ortega y Gasset.

PRIETO, A BILBAO

MADRID.—Marchó a Bilbao, en automóvil, el ministro de Obras públicas para entender en la crisis de trabajo, cuyo problema es demasiado grave actualmente en Vizcaya.

LO QUE DICE LERROUX

MADRID.—Los informadores pretendieron saber si Lerroux intervendría en la sesión de mañana en la que se va a discutir el Estatuto.

Y le preguntaron: "¿Qué nos cuenta usted?" "Nada absolutamente. Hoy estoy a dieta."

"¿Hablará usted en la sesión de mañana?" "Creo que no me ha llegado el turno todavía. Creo que mañana hablarán Sánchez Román y José"

Ortega y Gasset. Es conveniente que expongan su opinión primero los más extremistas y luego intervendrá yo, que estoy situado en la zona más templada. Me propongo que mi discurso sea aplaudido aquí y fuera de aquí.

AZAÑA Y EL ESTATUTO

MADRID.—En el salón de conferencias del Congreso comentaban ayer tarde el señor Azaña y los diputados señores Lluhi, Nicolau y Bello y otros, los acuerdos de la minoría socialista.

El jefe del Gobierno manifestó que la mayoría no se quebrantaría y el Gobierno seguiría en su puesto, ya que un resquebrajamiento le haría caer.

El Gobierno no caerá ni por la actitud de un partido ni por la de la gente de la calle.

Añadió que el problema catalán se resolvería en quince sesiones, poco más o menos, y hasta será posible que en ocho.

El señor Azaña expresó que tiene su opinión formada ante el problema catalán, aunque realmente lo que debiera decirse es que el problema de la autonomía es una parte de todo el problema constitucional.

El asunto, como cuestión catalana, le interesa poco. Las demandas de los catalanes son un aspecto del problema constitucional que hay que resolver. Le interesa, pues, bajo el punto de vista español.

Se le preguntó sobre el movi-

miento de protesta en la calle, contra el Estatuto.

Manifestó el presidente, que el movimiento no era artificial ni mucho menos.

—Es un sentimiento noble, pero el noventa por ciento de los que protestan están engañados y hay que sacarles de su error. Una parte de las derechas se aprovechan de este asunto, pero esto es lo de menos.

Terminó expresando la confianza de que se resolviera el problema constitucional.

LOS ASCENSOS DE ALFEREZ

MADRID.—El ministro de la Guerra, en la sesión de ayer, leyó un proyecto de ley sobre los ascensos de alférez, que consta de los dos artículos siguientes:

Artículo 1.º Los actuales alférez de Infantería, Artillería, Caballería, Ingenieros e Intendencia, serán promovidos al empleo de tenientes previa la declaración de aptitud al cumplir un año de servicio efectivo en su categoría, situándose en la escala de su nuevo empleo delante de los que le obtenga el 15 de julio próximo, procedentes de las Academias militares.

Art. 2.º Los alféreces que asciendan al empleo inmediato con motivo de la aplicación de la presente ley, no tendrán derecho a beneficio alguno más que desde la promulgación de la misma.

El sorteo de la lotería de ayer

El premio "gordo" se halla muy repartido en Barcelona

Llevar participación en el sexto premio, Melquiades Alvarez el ex torero "Bombita", Torres del Alamo, Asenjo y otros

MADRID.—Se celebró ayer el sorteo de la Lotería a beneficio de la Ciudad Universitaria, habiéndose notado en la Casa de la Moneda menos animación que el año anterior.

El público que acudió a presenciar el sorteo, apenas salieron los "gordos" que lo hicieron rápidamente, y al saber que parte del segundo premio correspondió a Madrid y que el resto pasó a la reserva, abandonaron el salón donde se celebraba el sorteo.

EL SEGUNDO PREMIO

El billete número 28.394 fue vendido en la Lotería de la calle de Alcalá, número 2, que regenta doña Asunción Besós.

Esta señora manifestó que lo había expendido en pequeñas participaciones de 10 y 15 pesetas durante los días 8 y 9 del actual.

Hasta ahora se ignora quiénes son los poseedores, pero se supone que el billete está muy repartido.

Del billete correspondiente al segundo premio, se devolvieron cinco décimos por no tener comprador.

EL CUARTO PREMIO

El correspondiente al cuarto premio fue vendido en la Lotería de la calle del Arsenal, pero el dependiente de la Administración, a quien interrogamos en su domicilio, dijo que no recordaba los datos. Únicamente dijo que un décimo lo llevaba abonado una

persona cuyo nombre tampoco recordaba.

EL SEXTO PREMIO

Fue vendido el décimo número 22.720, en la Administración de la Cabecera del Rastro, y fue a parar al Casino de Madrid. El encargado del guardarropa del Casino, Joaquín Rayón, cedió cinco décimos al ex torero Ricardo Torres, quien los llevó a Barcelona, y los restantes fueron distribuidos en participaciones de cinco pesetas entre los socios de aquella sociedad.

Don Melquiades Alvarez tomó cinco participaciones de a duro y también participan del premio el director de "El Mundo", el periodista Luis Armiñán, los señores Torres del Alamo y Asenjo y otras conocidas personas.

También llevan participaciones algunos empleados del Casino, entre ellos Constantino Nieves, que se encuentra enfermo en cama.

El encargado del guardarropa sólo se quedó con 3,50 pesetas.

Ha dado en esta ocasión una gran prueba de honradez, pues muchos de los agraciados no han recogido las participaciones y sólo media una petición verbal.

EL "GORDO"

BARCELONA.—El primer premio de la Lotería extraordinaria de la Ciudad Universitaria, parece que está muy repartido entre gente modesta.

El billete fue vendido en una

AL CERRAR LA EDICION

Gorgulof dice que quería matar también a Hindenburg

Se construirán buques para el extranjero que serán pagados en especies

CONSTRUCCION DE BUQUES

MADRID.—El ministro de Agricultura manifestó que en el Consejo se había ratificado en su puesto al delegado del Estado en la Transatlántica, señor Andión, para hacer la liquidación de los siete años de contrato modificado por la Dictadura.

Añadió que se suprimen, transitoriamente, dos líneas: la del Mediterráneo-Plata y Mediterráneo-Nueva York. Se intensificarán las líneas al Extremo Oriente para favorecer el pasaje y cargas modestas.

También se refirió a los avales a barcos en viaje, por haber terminado el crédito de la Compañía.

En cuanto a la construcción de buques, anunció que se abrirá un concurso al que podrán concurrir todas las Compañías navieras. Principalmente se construirán buques de guerra y en caso de construcciones para el extranjero, los que serán pagados en especie.

LA VICTIMA DE VALLADOLID

VALLADOLID.—El obrero gravemente herido por los guardias de Asalto, Cipriano Ruiz, no ha fallecido hasta las cinco y media de la tarde.

ESTALLA UNA BOMBA

HUELVA.—A las doce y media de la noche explotó una bomba en un "bar" instalado en las inmediaciones del Gobierno civil. Resultó herido de gravedad Antonio López.

DECLARA GORGULOFF

PARIS.—Ha prestado declaración el asesino de Doumer.

Entre otras cosas no conocidas, dijo que a los 19 años comenzó a estudiar en la Facultad de Moscú; que después sirvió en el Ejército del Cáucaso, donde fue herido por cascos de granada. Poseía tres cruces de San Jorge y terminó la carrera de médico militar; su padre fue muerto por los bolcheviques; en 1925 huyó a Polonia, perseguido por la Tchéca, y de allí a Praga; fue perseguido por comunistas y socialistas; negó que hiciera viajes a Rusia.

Reconoció que eran fantásticas sus Memorias en lo que se refiere a haber hecho descarrilar un tren en Moravia y que fuese el raptor del hijo de Lindbergh.

Manifestó que había tenido el propósito de asesinar a Hindenburg, al presidente de Checoslovaquia, a Stalin, al embajador de Rusia en París o a otros jefes de Estado, pues su deseo era luchar contra todo el mundo para que le encarcelasen.

El cadáver de Doumer ya ha sido colocado en el feretro para proceder al sepelio.

LA QUEMA DE LOS CONVENTOS

MADRID.—Ayer, aniversario de la quema y saqueo de conventos, se celebraron en las iglesias de Madrid diversos actos de desagradio.

La concurrencia a las funciones religiosas fue extraordinaria.

Durante todo el día, igual que en la noche anterior, los templos estuvieron abarrotados de fieles.

Uno de los templos a los que concurrió mayor número de fieles fue al de Santa Teresa, incendiado por la chusma y restaurado.

UN TORNADO EN BENGALA

Resultan muertas veintidos personas

CALCUTA.—Un formidable tornado ha causado enormes destrozos en el distrito de Bengala.

La Erisión fue destruida por el huracán y varios oficiales resultaron muertos.

Algunos presos lograron huir aprovechando la confusión producida por el siniestro, pero son perseguidos por varios agentes.

Varias vías de comunicación han quedado cortadas.

Las pérdidas ocasionadas por el tornado son de gran consideración.

No se tiene noticia del número exacto de las víctimas, pero todo hace suponer que sea elevado.

VEINTIDOS VICTIMAS DEL SINIESTRO

LONDRES.—Comunican de Calcuta al "Times", que a consecuencia del tornado que desvastó la región de Bengala, perecieron veintidos personas y resultaron gravemente heridas más de un centenar.

El número de presos que aprovechando la confusión se evadieron de la prisión central, ascendió a docientos.

Teatro Campoamor

Cinema Toreno

MAÑANA, VIERNES
El gran film parlante más jadeante que una caída en un abismo

EL TREN DE LOS SUICIDAS

Una película que no se parece a ninguna.

¿UN FILM COMICO?

¿UN FILM TRAGICO?

"Cicatrizante RIEGO"

Cura todas las heridas

Infalible y rápido.

Pídase en Farmacia

Administración de la Gran Vía Layetana, desconociéndose hasta ahora los nombres de los afortunados poseedores.

Solamente se sabe que fue entregado a los vendedores encargados de dar las pequeñas participaciones, la mayoría de ellas cedidas a personas modestas.

SUCESOS BURSATILES

Pilar Millán Astray, multada con quinientas pesetas

Detención de una joven por infanticidio.-En la cantina del Norte se comete un robo.-En una casa de la calle de Covadonga se produce un incendio

En el Juzgado de instrucción se recibió la noticia de que Caridad Suárez, vecina de Trascañedo, en Las Regueras, hace dos meses dió a luz un niño, ignorándose el paradero de la criatura.

La autoridad judicial empezó a practicar las oportunas diligencias, las cuales dieron por resultado la detención de la referida joven, la cual manifestó que el niño lo había enterrado en el huerto de casa.

Ayer por la tarde se trasladaron a dicho lugar el juez señor Arias de Velasco y el oficial habilitado señor Calvo, para ordenar la exhumación del pequeño cadáver y disponer su traslado al cementerio parroquial para practicar la diligencia de autopsia.

DOS TRAJES HECHOS TRIZAS

Josefa Rodríguez López eva en arriendo una habitación en el piso tercero de la casa número 13 de la calle de Pelayo.

Ayer cuando llegó a su casa, vió, con el consiguiente asombro, que estaban en el suelo, hechos trizas, dos vestidos, ignorando quién pudo haber sido el autor del hecho.

La policía practica gestiones para poner en claro lo sucedido.

ROBO EN UNA CANTINA

Durante la noche pasada se cometió un robo en la cantina del Norte. El autor o autores penetraron en el establecimiento después de haber roto el cristal de una ventana, y se llevaron dos piezas de salchichón, dos cajas de mantecadas, un paquete de cerillas y una botella de vino, todo ello valorado en cincuenta pesetas.

Se dió cuenta del hecho a la policía, la cual incoó el correspondiente atestado, que envió al Juzgado.

CONATO DE INCENDIO

En la casa número 19 de la calle de Covadonga se produjo ayer un conato de incendio, debido sin duda al hollín acumulado en la chimenea.

Se pasó aviso a los bomberos, acudiendo los de guardia, los cuales lograron extinguir el fuego a los pocos minutos después de haberse iniciado.

Las pérdidas producidas por las llamas son de escasa importancia.

ATRACO FRUSTRADO

La Guardia civil del puesto de Olloniego entregó en el Juzgado de Instrucción de esta capital un atestado en el que se hace constar que varios empleados del Norte, que prestan sus servicios en la estación de Soto de Rey, entregaron a la pareja del benemérito Instituto a un individuo que dijo llamarse Ramón Elizondo Guerra, de 26 años de edad, natural de Santander, y sin residencia fija, el cual, en unión de otro a quien no pudieron detener, por haberse dado a la fuga, intentaron atracar a Manuel Carreras Pérez, de 27 años de edad, casado y vecino de Oviedo.

El detenido y su compañero no pudieron llevar a cabo el atraco por haberlo evitado varios compañeros de Manuel, que fueron los que detuvieron a Ramón.

CHOQUE DE VEHICULOS

Fermín González Pérez, de 29 años de edad, vecino de Villoria, Laviana, conducía una camioneta

por la carretera de Oviedo a Campo de Caso, y al llegar al kilómetro 27, chocó contra otra que guiaba el dueño, Ataulfo Fernández Fernández, de Ciaño.

Las camionetas sufrieron daños que ascienden a unas 3.300 pesetas.

UN FOTOGRAFO AGRESIVO

El fotógrafo Angel Alvarez Menéndez, de 37 años de edad, vecino de Vega, en El Entrego, riñó con varios convecinos suyos.

En el calor de la discusión, Angel, haciendo uso del trípode, asió un golpe en la cabeza a Asunción Tejerina Tejerina, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

DETENIDOS POR DESACATO

Han sido detenidos los vecinos de Cornellana Francisco González Díaz, de 39 años, y Manuel Fernández Fernández, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción, que los tenía reclamados por desacato a la autoridad judicial.

AYER SE CELEBRO EL ENTIERRO DEL MARQUÉS DE VILLORES

VALENCIA.—Ayer mañana, a las once y media, después de celebrada la misa "corpore in sepulchro" en la iglesia de Santo Tomás, se verificó el entierro del marqués de Villoros.

Presidían el duelo el conde de Rodezno, en representación de don Alfonso Carlos, y el marqués de Laconi, en nombre de don Alfonso de Borbón.

A continuación, otro duelo integrado por los hijos del finado y los señores Senante, Michel, marqués de Esquilache, conde de Sanitre y jefes tradicionalistas de Murcia y regional y provincial de Valencia.

A la comitiva asistieron numerosas representaciones de los círculos tradicionalistas de la provincia.

A la puerta de la iglesia se rezó un responso.

El duelo se despidió a la puerta de la iglesia de San Agustín.

La conuccion del cadáver constituyó una gran manifestación de duelo.

11 DE MAYO DE 1932
Facilitada por el Banco Español de Crédito
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	63,50
4 por 100 Exterior, S. F.	74,-
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	85,50
5 por 100 id., 1917, S. F.	80,75
5 por 100 id. 1920, s. imp.	90,60
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	76,10
4 por 100 id., 1928, S. F.	76,75
Ferrovial, 5 por 100 ...	85,50
Cédulas Hip. 4 por 100...	82,50
Cédulas 5 por 100, id., id.,	86,-
Cédulas 6 por 100, id. id.	100,30

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	505,-
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	230,-
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	
Id. Mengemor	
Id. Iberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	101,75
Acciones Pref. Telefónica	103,25
Id. Ordinarias id.	274,-
Id. M. Riff (portador)...	225,-
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	105,-
Id. Comp. A. de Petróleos	184,-
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	139,50
Id. Metropolitano A. XIII	258,-
Id. F. C. Norte de España	98,50
Id. Comp. Mad. Trásvias	
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	32,-
Id. U. Esp. de Explosivos	685,-
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Franco	49,40
Belgas	35,20
Franco Suizo	245,-
Libras	45,90
Liras	64,60
Dólares	12,52
Marcos	2,99
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

DE INTERES PARA LOS TURISTAS

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que las personas que viajan por mar están capacitadas para importar los automóviles, en régimen temporal, a fin de que puedan utilizarlos en sus excursiones, debiendo figurar incluidos en la lista de equipajes, con exclusión de toda mención en los manifiestos. Estos vehículos quedarán exentos de impuesto de transporte.

TEATRO JOVELLANOS
SOLO POR DOS UNICOS DIAS Sábado, 14 y domingo, 15
Un espectáculo nunca visto en Oviedo. Un verdadero acontecimiento de arte

Bailes rusos
KOMAROVA
Procedentes del Folies Bergere, de París, y Rialto, de Madrid

Teatro Campoamor **Cinema Toreno**
PRECIOS POPULARISIMOS Tarde y noche: Butaca, 1,50 Precios sumamente populares TARDE Y NOCHE Butaca de patio, 1,00. Id. pral., 0,60

GRAN ESTRENO SONORO
de la interesantísima superproducción UFA
ESTUDIANTES
Comedia sentimental dialogada, con deliciosa música y hermosos cantos. Magistral interpretación por
BETTY BIRDY y WILLY FORST

Porque un personaje de su comedia dice: "España será siempre católica"

MADRID.—El periódico "A B C" publica una carta de la ilustre escritora Pilar Millán Astray, dando cuenta de que la autoridad gubernativa la ha impuesto una multa de 500 pesetas por que un personaje de su obra "La mercería de la Dalia Roja" dice: "España siempre será católica". El periódico, por su parte, dice que durante la Dictadura hubo un conato de censura teatral y del libro, pero la protesta fué tan enérgica que no prosperó el proyecto.

Añade que desea que no fuera exacto lo que dice la ilustre escritora en su carta, porque no puede explicarse que la ley de Defensa de la República se fulmine contra un autor teatral por un motivo como éste.

UNA ACLARACION OFICIAL

MADRID.—El jefe superior de Policía, respecto a la multa impuesta a la señorita Pilar Millán Astray, manifestó que no se la había impuesto por las frases del protagonista de su obra, puesto que habría de multarla entonces todos los días, sino por el



escándalo que se produjo durante la representación, al protestar algunos espectadores de ciertas frases que se deslizan en la obra.

SE DETIENE AL DUEÑO DE UNA IMPRENTA AL DOCTOR ALBIANA

Por editar programas con bandera y escudo monárquicos

MADRID.—A primera hora de la madrugada el nuevo jefe superior de Policía de Madrid, señor Aragonés, recibió a los reporteros que hacen información en la Dirección General de Seguridad. Entre el señor Aragonés y los periodistas se cambiaron las frases de presentación y felicitación de rigor.

Los periodistas le preguntaron si tenía importancia la detención llevada a cabo en las primeras horas de la noche por la Policía, y el señor Aragonés dijo que se trataba de Victorino Huerta, propietario de una imprenta de la calle del Nuncio, número 7.

Parece ser que en esta imprenta practicaron los agentes un registro, encontrando 1.500 ejemplares del programa del partido nacionalista que ofrecen la particularidad de llevar en las esquinas de la portada la bandera y escudo monárquicos.

El detenido declaró que la tirada había sido hecha por encargo del Centro del partido nacionalista que preside el doctor Albiñana.

Huerta quedó encerrado en uno de los calabozos de la Dirección General de Seguridad.

EL DOCTOR ALBIANA DETENIDO

MADRID.—Con relación a este

asunto ha sido detenido el doctor Albiñana que fué conducido desde su domicilio a la Dirección General de Seguridad.

Una vez aquí prestó declaración ante el director respecto a la presión de unos Estatutos del partido nacionalista.

El doctor Albiñana dijo que había editado porque estaban autorizados y aprobados por la Dirección y añadió que se hacía responsable de la edición y que defendía la bandera roja y gules porque es la única que juró.

A última hora de la tarde continuaba detenido el doctor Albiñana.

ABORDAJE EN LAS PALMAS

LAS PALMAS.—Al salir del puerto el vapor correo interinsular "León y Castillo", perteneciente a la Transmediterránea, abordó en la boca del puerto a goleta de esta matrícula "Mantania", que se hundió rápidamente.

Gracias a la premura con que acudió en auxilio de sus tripulantes, éstos pudieron ser salvados, pero cuatro de ellos resultaron con lesiones de bastante importancia.

SE FUGAN DE LA CARCEL Y HUYEN EN AUTOMOVIL

LAS PALMAS.—Se han escapado de la cárcel seis presos, alados de un boquete en una de las paredes de la prisión, utilizando una lanqueta.

Los evadidos, una vez en la calle, robaron dos automóviles y ellos huyeron.

Salieron fuerzas de la policía de la Guardia civil en persecución de los presos.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Los octavos de final

O el tornado que asoló Madrid

Hernández Coronado, el polivalente director técnico madrileño, ha hecho estos días más equilibrios que el alambrista de más postín, pero ni que fuera Roldán en persona, podría poner todos al cielo. El tornado descargó con tal furia sobre la capital, que no hay modo de ocultar los estragos.

El Nacional hace como que gana al Celta, que eso y no otra cosa significa el haber vencido a los gallegos de Balaidos por un solo gol de ventaja y teniendo los de "halá" Celta un jugador de menos.

Del Athletic, casi vale más no acordarse, enterrado quedó en Mendizorrosa, y no es tontería pedir que pueda resucitar allá para septiembre, que en sacudir esa balumba de cuero que se le fué encima, empleará no poco tiempo.

Pero el "do" de pecho, la piñeta, ¿mueca?—grotesca, estuvo a cargo de las huestes de Coronado—, influencia fatal del nombre dado el régimen político actual—eso de irse de excursión a Coruña, a echar un vistazo a la Marola, presumir por los Cantones y la calle Real, comer unos mariscos en casa de Otero, como aperitivo, y después comerse, tranquilamente, al Deportivo, con campo y todo, era un programa que se había repartido con todo detalle, y el que lo dude, que repase las secciones deportivas de los diarios madrileños, sin perdonar la de Miquelarena—para él todos nuestros respetos y nuestra admiración toda—al que hacía muchísima gracia el que algún cronista coruñés se permitiera abrigar esperanzas en un resultado favorable a los hercúleos.

El desencanto debió ser algo "hípico"—un amigo nuestro dice que "hípico", es mucho más que "hípico"—ese dos cerro parece que repercutió de tal modo, que hasta la bola de Gobernación perdió el sentido y se bajó a dormir en el

alveolo que sólo momentáneamente y en plazo inmutables, hasta ahora visitaba.

Cuando el Oviedo, arrastrando una aureola que pocos equipos superaron, naufragó en Rávor, allá, por Madrid, los comentarios fueron entonces en el sentido de que los ovetenses estaban como balón sin aire, nos habíamos deshinchado, perdido "potencia perforadora" y no sabemos cuántas cosas más. El Oviedo era, entonces y ahora, un equipo de modestos, de segundones modestos.

Un mismo plano, no había para qué esperar cosas trascendentes, y no las hubo, que aquel dos-cero de entonces, no puede equipararse a este dos-cero de ahora, en que un segundón, modesto, recibe en su terreno la visita de un "traga equipos" y va, y como quien no rompe un plato, le hace la mismísima diferencia que hizo a su rival segundón y modesto.

El derrotado de ayer había perdido, al parecer, potencia perforativa, se había desinflado; ¿qué habrá perdido el vencido de hoy? Claro es que se nos ocurre lo que perdió; pero, la verdad, no nos atrevemos a consignarlo.

¿Qué el desquite en Chamartín será abrumador? Bueno, ¿y qué? Es que el seis de Teatinos no fué un buen siete en la tónica coruñesa? Indudablemente, el tornado ha causado estragos de consideración suma, tantos, que como Rubio no se vuelva loco el que el martes leeremos que no ve una, que lo cambiaron por el astralago, que... que tiene mucha gracia eso de que no acaban ciertos señores de acostumbrarse a que en el fútbol no se puede presumir hasta después de que se logró lo que se pretende.

Parece que cuando un teléfono de San Mamés dió la noticia del temporal coruñés, la boca enorme del campo, su tribuna, soltó tal carcajada, que hasta el Nervión detuvo su curso.

DEL HOMENAJE DEL QUE NO SE CONFIRME DOMINGO

Una adhesión que hasta ahora no se hizo pública

Que en Luarca hay un importantísimo núcleo de buenos deportistas es cosa que por acá tenemos el vidado, de puro sabida; por eso, precisamente por eso, hubo quienes el domingo, con motivo del homenaje a los constructores del campo de Buenavista, echaron en falta la presencia o al menos la adhesión de ese grupo de luarqueses. Que había para qué, está justificado, pues que se recibió por el Oviedo, aunque sin tiempo para hacerlo público en el banquete, el telegrama que nos creemos en el caso de reproducir, para que lo conozcan los ovetenses y sepan, al tiempo, cómo los de la simpática villa se asociaron a su entusiasmo. Dice así el telegrama:

"Afección luarquesa envía entusiasta directiva del Oviedo cordial saludo adhiriéndose justo homenaje celebrase, haciendo votos prosperidad deporte". Firman Francisco Victorero, Pedro González, Faustino González, Manuel Camino, Celestino González, Manuel Rey, Ramón Fernández, Luis González, José Suárez, Regino Álvarez, Leandro García, Dionisio González, José Vega, Joaquín Cordero, Alfredo Ochoa, Enrique Bertrand, Josefina Vicente, Eugenio García, Francisco Cascos, José Cavieco, Marcelino García, Francisco Gamoneda, Gonzalo García, Braulio Gayoso, Camilo Gómez, Ramón Pérez, Francisco Martínez, Faustino Morilla, José y Celso Cabal, Fernando Alonso, José Manuel Rodríguez, Eduardo Riego, Eladio Polanco, Manuel Martínez, Marino González, José Fernández, Ramón Martínez, Vidal Fernández, Mauro Castañón, Joaquín González, Urbano Camino, Lázaro Menéndez, José Campa, Casimiro Cienfuegos y Arturo Huerta.

Como queda visto, nunca con más justeza podrá emplearse aquello de que el pueblo entero se asoció al homenaje.

EL OVIEDO, A SANTANDER

El domingo van los ovetenses a jugar a los campos de Sport. Este partido quedó concertado como devolución de la visita que el último domingo debieron hacernos los santanderinos, visita que fué aplazada por el mal tiempo.

El aplazamiento no ha sido, como es natural, renuncia a jugar dicho partido, que está concertado en firme; lo que ocurre es que, en tanto los bravos del Sporting sigan en la brecha, y nos parece que hay cuerda para rato, y los ovetenses cumplan compromisos anteriores no podrá celebrarse este encuentro, que promete resultar interesante, sobre todo si los montañeses llegan un uno de sus días de vena.

EL CAMPEONATO DE TERCERA

El Aytin Club vence al Rácing de Viesques

Este partido, semifin del campeonato de tercera, jugose en la Campona, entre el Aytin Club Magdalena, campeón de la zona avilesina y el Rácing de Viesques que lo es de la gijonesa.

Triunfaron los avilesinos que marcaron dos veces por una sus contrarios y ésta de penalty.

Parece que no corren buenos tiempos para el Stadium de Avilés

Eso que nos dice quien tiene motivos para estar al corriente del mundillo deportivo en la vecina villa. Parece que es propósito de la actual Directiva stadiumista presentar la dimisión así que se ventilen unos partidos amistosos que hay en perspectiva.

No hay que decir que, como la situación del club, al igual de lo que a casi todos les ocurre, tiene de todo menos de boyante, parece que no será fácil encontrar herederos de la dimisionaria Directiva.

De todas veras deseamos que nada de esto se confirme, que sigan los actuales dirigentes y que el Stadium, una temporada más, siga dando qué hacer a los gallitos, y resignándose, aunque ello sea muy duro, a ver cómo sigue siendo viveiro de buenos jugadores, que al fin van a reforzar otros equipos. Esto, aunque desde luego no resulta cosa grata, ni mucho menos, no queda remedio, sino soportarlo, por ser una ley que ningún club puede eludir, y como, por ejemplo, el más característico, ahí tenemos al Madrid, que no ha dejado nunca de conseguir la firma del jugador que se propuso llevar a sus filas.

PRAVIA

El Club Amateur ha designado nueva junta directiva, recayendo los respectivos cargos en los señores siguientes:

Presidente, don Nicandro Fernández.

Vicepresidente, don Remigio Busto.

Secretario, don Maximino F. Rodríguez.

Tesorero, don Aristides Fernández.

Vocales, don Oscar García y don José Antonio Díaz.

Sabemos que los propósitos de los nuevos dirigentes del equipo local, son en gran manera decididos y bien orientados, preocupándose en principio con gran interés en buscar un campo para los entrenamientos del "once" el cual se compone en la actualidad de los mejores elementos que se puedan reunir en Pravia.

Por otra parte, el apoyo moral y material de los deportistas pravianos al Club Amateur, ya está demostrado que no falla, por lo que cabe esperar un pronto resurgir de la mentada sociedad.

CICLISMO

Cardona vence en la séptima prueba Loinaz

Se ha corrido en San Sebastián la séptima prueba Loinaz sobre un trayecto de 132 kilómetros participando los mejores corredores españoles.

Tomaron la salida 24 y se clasificaron 15.

La carrera ha sido un triunfo de Cardona que ha pisado la meta el primero disputándose la victoria en los últimos metros con el vizcaíno Cepeda. La lucha se ha decidido a unos kilómetros de la meta en un paso a nivel donde Cardona y Cepeda consiguieron saltando sobre las cadenas que lo cerraban escapar y distanciar al resto de los corredores.

Se retiró en el curso de la carrera Ricardo Montero y el aragonés Montajo.

La clasificación fué la siguiente: Primero, Cardona, en cuatro horas cuatro minutos, dieciocho segundos a una media horaria de 33 kilómetros.

Segundo, Cepeda, a dos largos. Tercero Gosarra, en cuatro horas cinco minutos treinta y siete segundos. Cuarto, Gogenola, a dos largos. Quinto, Montero en cuatro horas, nueve minutos treinta segundos.

En décimo lugar entró Cañardo que hoy ha marchado con dificultades.

CIAÑO SANTA ANA

Jugaron en el campo de La Laguna "Los once diablos" del Entregu y los "Peques del Norte" terminando el encuentro empatados a cinco tantos.

RETO

Los "Peques del Norte" retan a "Los once diablos" de Sotredio, para jugar un partido en el campo que ellos designen.

"PEÑAUBINA"

Esta sociedad organiza para el próximo domingo, día 15, una excursión a los desfiladeros del Bejo, Oseja de Sajambre y Puerto de Pontón.

Lea usted

REGION



RON BACARDI
De venta: Eufrasio Osoro

EN FIGAREDO

El Figaredo F. C. vence (5.1) al Comercial de Tudela Veguín.

El pasado domingo contendieron en el campo "El Chalet", el Figaredo F. C. y el Comercial de Tudela Veguín, partido correspondiente a la semifinal de Asturias de tercera categoría. El primer tiempo comienza con dominio al terno, siendo los comerciales los primeros en marcar, cuando iban transcurridos once minutos de juego.

Diez minutos más tarde y al ejecutar Maquinay un golpe franco cerca del área, incrusta el balón en la red, logrando el empate. Poco antes de llegar al descanso es también Maquinay el que obtiene el segundo tanto, al aprovechar una indecisión del meta con trario.

El segundo tiempo, al igual que el primero, es de dominio del Figaredo, logrando tres goals más, por mediación de Samuel y Hevia, siendo autor del otro un defensa, en una jugada desgraciada, por

NOREÑA

En el campo de Espinero, jugaron los equipos Rosal F. C. de Oviedo y Sporting Club local; este partido había despertado gran expectación por venir el Rosal precedido de gran fama y el público acudió en abundancia a presenciar el "match".

Terminó el primer tiempo con el resultado de 4-2 favorable a los de casa y al finalizar el partido habían aumentado otros seis goles más, por uno los del Rosal.

querer evitar que el interior izquierda fusilase un tanto, a cuatro metros de la puerta.

Por los forasteros destacaron, el ala derecha de la delantera y el meta, que, aunque no nos parece de gran clase, hizo paradas que parecían imposibles.

El próximo domingo se repite el encuentro, en Tudela Veguín. ¿Se dejará el Figaredo eliminar?

Noticias de Sama

Se decomisan 95 piezas faltas de peso.-Lecheras multadas por adulterar leche.-Conferencia de la Juventud Católica

El próximo domingo y en el local de la Juventud Católica de esta villa, dará una conferencia el P. Félix Muñoz O. P. elocuente orador sagrado, que desarrollará un tema social.

Las grandes dotes oratorias del P. Félix y sus profundos conocimientos, hace que sea solicitado, tanto para sermones como para conferencias. Días pasados ha pronunciado tres sermones y una conferencia en La Felguera, que fuere grandemente elogiada por el numerosísimo público que acudió a escuchar su sabia palabra.

Por eso es de esperar que al presentarse por primera vez en Sama este inteligentísimo y culto orador sagrado, se a acogida su presencia con cariñosas muestras de afecto y simpatía.

DOS BODAS

Hoy jueves, y ante el altar de Covadonga unirán para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la bellísima y distinguida señorita de esta villa Marina del Campo Goicochea y el culto ingeniero director de la empresa Hulleras de Basconia, don Miguel Unceta. A casarlos irá nuestro virtuoso e inteligente cura párroco don Venancio Prada Morán.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cariñosa y efusiva enhorabuena.

También unirán hoy sus destinos en nuestra iglesia parroquial, la hermosa y distinguida señorita de Sama Marina Suárez Menéndez y el joven José Antonio Falbona.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos.

CONVOCATORIA

El Sindicato "Luz y Fuerza" del valle del Nalón convoca a todos los afiliados a este Sindicato para la junta general ordinaria que se ha de celebrar en nuestro domicilio social hoy jueves día doce del corriente, a las siete de la tarde. Como se trata de una reunión importante se ruega asistan todos los asociados (exceptuando los que estén de servicio) pues se pasará lista.

"FRATERNIDAD REPUBLICANA"

A todos los afiliados de esta entidad se hace saber que hoy jueves día 12, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda, continuará la junta general reunida el domingo último para discusión y examen del orden del día que seguirá el anunciado Congreso del Partido. Se ruega la mejor asistencia.

La Directiva

DECOMISO DE PAN

Cumpliendo las órdenes que tiene dadas la Alcaldía para evitar toda clase de fraudes al consumidor la Inspección municipal de Vigilancia estableció el pasado martes un servicio de repeso de pan en la vereda de Pajomal y como resultado han sido decomisadas noventa y cinco piezas de tres kilos cada una, que ofrecían considerable falta de peso.

Veintiocho de dichas piezas que daron a disposición del alcalde de barrio de la vereda, para reparar entre los pobres vecindades en la misma, y el resto se repartió entre gente necesitada de distintos puntos del concejo.

LECHERAS MULTADAS

Como resultado del análisis hecho en las leches que se vienen poniendo a la venta en esta villa, el señor alcalde ha sancionado la adulteración registrada con las siguientes multas:

A doña Mercedes Llanoza, de

la Raposa, tres pesetas, y multas de igual cuantía a doña Paz Riera, de Sierrallana, doña María Montes, de Cotorraso, doña Leonides González, de Cuesta Javal, doña Delfina Argüelles, de idem, don José García, de Pelabraga y doña Oliva Viesques de La Vallina.

Además ha sido decomisada y destruida la leche adulterada que ascendía a 36 litros.

DANDO LAS GRACIAS

Los hijos de la señora doña Perfecta Menéndez Nespral, que falleció en Ciaño (Langreo) el viernes pasado, nos ruegan expresamente públicamente su más sentido agradecimiento a cuantas personas han acudido al entierro de su queridísima madre, celebrado en la tarde del sábado en Ciaño, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma tuvieron lugar el pasado lunes.

SALVAJE ATENTADO

Días pasados aparecieron varios árboles del parque Dorado horriblemente mutilados y cortados. Otras veces son los bancos del paseo los que se encuentran al amanecer tirados y esparcidos por varios sitios.

Estas fechorías, como es natural, se cometen por la noche en que el parque Dorado queda sin

FOTOGRAFIA WANKER

Sama de Langreo

ESTE AÑO HARA MAGNIFICOS RETRATOS DE PRIMERA COMUNION

vigilancia de ninguna clase. Por eso al mismo tiempo que hacemos constar nuestra protesta por tan incuos atentados, nos dirigimos una vez más a la Corporación municipal para que nombre un vigilante nocturno para el parque Dorado.

EXCURSION DEL CENTRO CULTURAL

NOREÑA.— Como en años anteriores, en que con tanto éxito viene realizando importantes excursiones culturales esta Sociedad, tiene este año proyectada una para fines del próximo mes de junio a la próxima capital de provincia Santander.

Para dar más facilidades de pago se ha establecido una cuota mínima semanal de dos pesetas. El costo del billete será muy económico y asequible, sin grandes sacrificios para nadie.

No dudamos que el atractivo de la contemplación del balagador paisaje astórico-montañés, que se desarrolla en sugestiva cinta cinematográfica al correr del autocar, por la encantada carretera de la costa, no menos que las novedades de la vecina capital montañesa ofrece, han de ser motivos más que suficientes para que la proyectada excursión constituya un éxito.

UNA JOVEN DESAPARECE DE SAN ESTEBAN DE LAS CRUCES

Su madre cree que está en Langreo

SAMA DE LANGREO.— Ayer se acercó a nosotros una vecina de San Esteban de las Cruces, para rogarnos dijésemos en el periódico que el martes se marchó de casa su hija María Rodríguez, de 15 años y que, según le dijeron, se había encaminado a Sama.

Según algunas personas, vieron a esta muchacha pasar andando por Tudela Veguín.

La desaparecida es natural de esta villa, en donde vivió hasta hace poco de un año, en compañía de sus padres, teniendo en Sama muchos conocimientos, por lo que supone que haya venido a Langreo. Las pesquisas que ayer miércoles, realizó la madre, han resultado infructuosas.

Las señas son las siguientes: muchacha bien parecida, vestida con traje granate y chaqueta clara cortita, medias color café y zapatillas de piel; color del rostro moreno y pelo castaño.

Sirvan estas líneas para que las autoridades hagan los posibles por encontrarla y la reintegren al domicilio paterno, que se halla, como hemos dicho, en San Esteban de las Cruces.

Las personas que hayan visto a la joven, pueden comunicarlo a las autoridades locales o a CasaPaco, calle de Jesús, (Oviedo), donde se encargarán de participar a los padres de aquella.

DESDE AVILES

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

Es muy posible que el próximo domingo principen a funcionar los nuevos comedores de asistencia local, instalados en un departamento de la Asociación de Caridad. En dichos comedores podrán, previo volante que se facilitará en la Alcaldía, acudir los obreros en paro forzoso.

NOTA SOCIAL

Después de pasar unos días en esta villa al lado de sus familiares, salió para San Sebastián el estimado avilés don Alberto Arija García.

CRUZ ROJA

Fueron asistidos en esta clínica Ramón Martínez, de once años, de una herida incisa en la región frontal, producida con una navaja, y Alberto Costales, de siete años, de una herida contusa, producida con una piedra.

SESION MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria que hoy celebrará el Ayuntamiento a las cinco y media de la tarde.

Moción del concejal señor Arias interesando se gestione de la Superioridad la reparación de la avenida de Pravia.

Comunicación de la Memoria Socialista sobre designación de vocal para la Comisión de Beneficencia.

Expediente sobre provisión de la plaza de guardia sanitario.

Idem para la adjudicación de las obras de alcantarillado y pavimentación de la calle de Suárez Inclán.

Informe del arquitecto sobre valoración de terrenos para el arblorio sobre incremento de valor.

Instancia de Robustiano Gutiérrez para construir galería en Miranda. Informe sobre la misma de obras públicas y arquitecto.

Idem de Ricardo García Nuevo sobre medición y tasación de te-

Noticias de Mieres

Ha quedado terminada la huelga minera.-Se evidencia la necesidad de más fuerza pública.Los nombramientos para el Colegio de Segunda Enseñanza

En la tarde de anteayer martes se celebró en el parque infantil una asamblea por los huelguistas originadores del conflicto que como en otras informaciones decíamos venían obrando independientemente de todo Sindicato, asamblea que fué provocada ante la actitud de algunos trabajadores que en dicho día entraron a uss faenas en los grupos en que se venía sosteniendo el paro. En ella, el comité de huelga pidió que todos los obreros emitieran su opinión, bien en el sentido de continuar e la huelga o de reanudar las tareas. Algún que a esta asamblea asistió nos dijo que aunque poco se había hablado, se opinaba en el sentido de volver al trabajo. Cuando se hallaban tratando de esta cuestión, se comunicó al comité de huelga que el señor gobernador se hallaba en el Ayuntamiento, decidiendo entonces ir a entrevistarse con dicha autoridad mas como ayer decíamos, ésta no les recibió.

En el día de ayer la situación en los grupos mineros origen del conflicto, era enteramente normal, por haberse reintegrado al trabajo la casi totalidad de los obreros mineros.

NECESIDAD DE FUERZA PUBLICA

En un corto plazo de tiempo este fiel testimonio de todos los acontecimientos no ha venido a demostrar que en Mieres se sienta una gran necesidad de contar con fuerza pública que se encargue de velar por el orden público, teniendo en cuenta la calidad de obreros de esta villa y las divergencias que entre esta clase existen.

Y no creemos que esta necesidad sea rebatida por nadie pues tenemos los siguientes testimonios de esta necesidad: Cuando el homenaje a la memoria de Llana, (acto socialista), fué con centrada en el Ayuntamiento y palacio de La Villa, fuerza de la Guardia civil; para conmemorar la fiesta del trabajo, no solamente se concentran fuerzas del benemérito Instituto, sino que también vigilan nuestras calles parejas de guardias de seguridad armadas de tercerola; el pasado domingo con motivo del acto radical socialista, nuevamente aparecen por las calles números de ambos cuerpos armados y recientemente, el lunes y martes con motivo del mitin del Sindicato Mineiro, vigilan las inmediaciones de la Casa del Pueblo, el primer día fuerzas de la Guardia civil de a pie y a caballo, y anteayer nuevamente fuerzas de Seguridad.

No creemos que el señor Peña (don Ramón) siga sosteniendo su tesis de que en Mieres no se nota la ausencia de la Guardia civil como manifestó a numeroso público en la plaza de las Consistoriales el memorable día en que el triunfante entraba en su pueblo después del cautiverio. Y aun nos permitimos en nombre de este pueblo que él conoce que interponga su valiosa influencia para que en Mieres sea restablecido el punto de la Guardia civil o la creación de una sección de guardias de Seguridad o de asalto, para de esta manera evitar tan de continuo concentraciones y traslados que tan cososos resultan.

Y conste que esto que pedimos

rreno objeto de expropiación, en Miranda. Informe de idem.

Informe de Obras públicas y arquitecto sobre instancia de don Antonio Núñez para reformar huecos en Nueva, 18.

Expediente de habilitaciones de crédito.

Cuentas semanales, Ruegos y preguntas.

es lo que de todas veras desea el pueblo de Mieres, que reconozca el gran error cometido y del que nosotros estamos exentos de culpa, de haber dejado marchar al puesto de aquel benemérito Compañero que tantos respetos infundió y que tan valiosos servicios ha prestado.

EL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

En el número de REGION correspondiente al día de ayer, hemos visto los nombramientos de director y secretarios profesores del colegio de segunda enseñanza subvencionado, recientemente creado en nuestra villa y el cual, según informes que poseemos comenzará a funcionar a principios del próximo curso, o sease en el venidero mes de Octubre.

Estos nombramientos han servido para que algunos vecinos que no creían se iba a llegar a ver funcionar tan importante centro de enseñanza, hayan ya

El doctor Jolin Daguerre

DE MIERES REANUDA SU CONSULTA EL DIA 14

desechado su pesimismo y ansien vivamente el comienzo de su funcionamiento, pues nos consta que son muchos los padres de familia que piensan enviar a sus hijos al mismo.

Nosotros al congratularnos cual corresponde de esta noticia, nos satisface mucho más al conocer que una de las nombradas para la plaza de secretaria es la distinguida señorita mierense María Teresa Vázquez, hija del competente ayudante facultativo de minas y querido convecino don Bartolomé, a los cuales con tal motivo les enviamos nuestra más efusiva enhorabuena.

PRIMERA COMUNION

En el día de hoy y en nuestra iglesia parroquial se celebra la tierna fiesta de la Primera Comunión. Recibirá por primera vez el Pan de los Angeles una preciosa niña hija de nuestro particular amigo don Agustín González, llamada Marujina González García.

En tan memorable fecha felicitamos efusivamente a la nueva comulgante, felicitación que hacemos extensiva a sus venturosos padres.

SAN MARTIN DE ANES

PROCLAMAS

fueron leídas en esta iglesia las proclamas de la agraciada señorita Amalia Junquera Menéndez y el joven José Díaz Cifuentes.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

BAUTIZO

Con el nombre de Alfredo, fué bautizado en esta iglesia un rebusto niño, hijo de nuestro buen amigo don Gil Menéndez.

También recibió las aguas bautismales una hermosa niña, hija de nuestro particular amigo de Palmiano (Anes) don Feliciano Rodríguez. La pñña lleva el nombre de Alicia.

Les enviamos nuestra felicitación.

Quedan sin trabajo centenares de obreros

A causa del cierre de las minas "El Caudal"

La decisión se adopta por la falta de venta de los carbones

PINERES (ALLER).— Debido a que no había venta para los carbones, se cerraron las minas de "El Caudal" y quedaron en paro forzoso unos centenares de obreros, padres de familia, la mayor parte.

Ha sido una verdadera desgracia para este pueblo en que las subsistencias están carísimas y el jornal de los obreros ya no era suficiente para cubrir la necesidades del hogar.

Hoy, en paro forzoso, tendrán que emigrar o dedicarse a la mendicidad, la mayor parte de estas humildes familias que viven en la estrechez y casi en la miseria.

Urge que las citadas minas vuelvan a explotarse y que por quien corresponde se busque salida para el carbón a fin de remediar esta crisis y tantas familias que hoy no tienen pan.

EL PRECIO DEL PAN

Es curioso lo que sucede con el precio de este artículo, pues hay industriales que venden la pieza de tres kilos a 2,05 pesetas y los otros a 2,10.

Hace pocos días leíamos un acuerdo de la corporación en el

que se hacía saber que hasta nueva orden no se encareciese este artículo.

Urge que el señor alcalde haga saber al vecindario los precios que rigen en la actualidad para saber a que atenerse.

ENFERMA QUE MEJORA

Debido a una operación que le hicieron recientemente en el Hospital provincial, trasladaron a ésta en gravísimo estado a doña María Rodríguez, esposa de nuestro activo corresponsal administrativo don Manuel González.

Fué viaticada y se temía que de un momento a otro falleciese, pero desde hace unos días ha experimentado notable mejoría y va desapareciendo el peligro.

Lo celebramos grandemente, deseando su pronto restablecimiento.

VIDA SOCIAL

Saludamos en esta al culto inspector jefe don Antonio J. Onieva, que ha girado visita a determinadas escuelas de este concejo. Que su estancia entre nosotros le haya sido muy grata.

Turón

LETRAS DE LUTO

En el Hospital provincial adonde había ido a buscar alivio para su dolencia, falleció el sábado don Isidro de los Bués Aparicio, guardia civil que desde hace bastante tiempo se encontraba desahogado en un puesto de esta localidad, donde se había granjeado innumerables amistades por su carácter afable y hombría de bien.

Casado aquí, hace próximamente un año, sentía verdadero cariño por el pueblo al que consideraba como suyo, y donde vivía feliz, hasta que una breve enfermedad trunco para siempre su dicha a la temprana edad de 24 años.

Celoso de su cargo, querido de sus jefes y apreciado de todo el vecindario, se explica que su cadáver, trasladado a ésta en la tarde de domingo, fuera acompañado al cementerio parroquial por una inmensa muchedumbre que testimonió el gran dolor que su muerte produjo.

A su joven y desconsolada esposa doña Lidia Alonso, padres, hermanos y demás familiares, enviamos la expresión sincera de nuestro pesar por la pérdida que hoy lloran.

EL PAN NO SUBIO DE

PRECIO

A pesar de que en muchos sitios los han experimentado un alza el precio del pan en Turón sigue rigiendo el mismo que tenía.

Días atrás, se inició no obstante un pequeño aumento, por parte de algunas panaderías que abastecen los comercios de la localidad, pero la protesta unánime de la mujeres hizo que no se llevara a efecto tal aumento.

Los economatos de la sociedad, siguiendo su norma de antiguo, venden el pan unos céntimos más barato que en el resto del comercio, y es lástima que no podamos decir otro tanto con respecto a los demás artículos, toda vez que los citados economatos,

por las condiciones favorables en que se desenvuelven, bien podían distinguirse del comercio en general, suministrando a los vendedores y empleados, todos, absolutamente todos los artículos, con un tanto por ciento de rebaja en sus precios, al igual que lo vienen haciendo con el pan.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE REY AURELIO

SAN MARTIN DEL REY AURELIO.—Bajo la Presidencia del alcalde, señor F. Flórez, se reunieron en sesión hasta nueve señores concejales, habiendo tomado, entre otros, los acuerdos siguientes, después de leída y aprobada el acta de la anterior:

Pasar a informe de la Comisión de obras dos instancias de doña Celestina González y don José Iglesia Magdalena, vecinos de la Agüerta de Carrocera pidiendo ser indemnizados por perjuicios causados en sus fincas con motivo de las obras del camino vecinal del Entrego a Bimenes.

Al de la Comisión de I. P. otra de don Casimiro García Vallina, de la Cabañina de los Artos, participando ser exiguo el precio de alquiler de la casa escuela de aquel distrito.

Autorizar a don José Argüelles, del Corvero, para colocar una lápida en el cementerio de Cocañin.

Pasar a informe de la Comisión de Obras municipales una instancia de los vecinos de Riocereza pidiendo el arreglo de un camino.

Pasar a la oficina de O. Mj, para su informe, una instancia de don Eduardo Rozada Calleja oponiéndose a la ejecución de obras en el pueblo de la Rebollada de Santa Bárbara por no sujetarse a las ordenanzas municipales.

Pasar a estas últimas dos entidades, una instancia de don Nicancor González Felgueroso, clamando al construcción de una alcantarilla en la carretera de Santa Bárbara.

Aprobar el acta levantada por los representantes de los Ayuntamientos de Laviana, Langreo y San Martín del Rey referente al acuerdo habido acerca de las del Raigoso.

Se despeña una camioneta, resultando un hombre herido

Cae por un precipicio en el momento de tomar una curva

CANGAS DEL NARCEA.—El pasado martes, a las ocho y media de la mañana aproximadamente, paso por esta villa la camioneta de la matrícula de Coruña número 3739 conducida por el chófer Isaac Berjacob, natural y vecino de Ponferrada (León).

Iba, con el conductor citado, el joven don Benito Arias, de dieciocho años de edad y natural de Sejas de Sanabria (Zamora) el cual había alquilado el vehículo para transportar mercancías de su propiedad. Sin que hasta la fecha se puedan concretar las causas, aunque es muy posible que debido al total desconocimiento de la carretera y no funcionar debidamente los frenos, al dar una pronunciadísima curva que existe en el kilómetro 35 de la carretera de Ponferrada a La Espina, la camioneta con sus dos ocupantes se precipitó por un despeñadero y chocando contra un árbol.

En el accidente resultó muerto el citado joven industrial, don Benito Arias, el que, quedó arrojado por los restos del vehículo sin que su compañero el chófer pudiese hacer nada en su auxilio. Este, que milagrosamente resultó completamente ileso, saltó a la carretera pidiendo auxilio y en una motocicleta que por allí pasó, se trasladaron a esta villa donde seguidamente dió parte a las autoridades de lo ocurrido. Seguidamente se trasladó al lugar del accidente el Juzgado de instrucción, ordenando el levantamiento de ca-

dáver y haciendo las diligencias propias del caso.

La camioneta y el chófer, en calidad de detenido quedaron hasta bien entrada la tarde en dicho lugar custodiados por una pareja de la Guardia civil. Llevado a cabo el trabajo de sacar la camioneta de donde había caído, fueron vehículo y chófer, conducidos a ésta y a disposición del Juzgado.

El muerto, fué conducido al depósito del cementerio del pueblo de Corias, muy próximo al lugar del suceso.

ACLARACION

Por error hemos dicho al dar cuenta de la detención de carteristas en esta villa, que los guardias civiles que habían intervenido en la detención se habían disfrazado de tratantes de ganado, siendo que los que utilizaron esas prendas para mejor llevar a cabo sus propósitos eran los propios carteristas. El ir revueltos en el auto seguidor del resto de la banda capturada en Trevias (Luarca) los citados guardias, los carteristas y sus ropas de la "provisión" hizo creer a algunos que iban los del benemérito Instituto disfrazados de tratantes.

Con gusto hacemos la aclaración por si el error fuese de la mentar.

Anúnciese en REGION

HERIDOS EN ACCIDENTES FERROVIARIOS

AL TIRARSE DEL TREN UN EX JUEZ MUNICIPAL EN MARCHA ES ARROLLADO

NOREÑA.—Serían las seis y media de la mañana, cuando el vecino de esta villa Manuel Cuesta se hallaba, como empleado de la Compañía de Ferrocarriles de Langreo, ocupado en el cambio de agujas y enganche de vagones (en las maniobras que en aquellos momentos se efectuaban) y al tirarse en marcha de uno de los vagones, fué arrollado por el tren, produciéndose las siguientes heridas: dos de ocho centímetros cada una en la cabeza; desgarré del cuero cabelludo; varias contusiones en la espalda y probable rotura de una costilla.

Hechas las primeras curas en la farmacia de Noreña por el médico de la Compañía, señor Fernández y el municipal de la villa, señor Aparicio, fué trasladado el herido al Sanatorio Covadonga, que en Gijón posee la Compañía del Ferrocarril de Langreo.

INGRESA EN UN SANATORIO

GIJON.— A las cuatro de la tarde de ayer y por el ferrocarril de Langreo, llegó a Gijón herido el guardafrenos dicho ferrocarril Manuel Cuesta González, el cual, por la mañana al apearse de un tren en marcha en la estación de Noreña cayó del mismo y se produjo una lesión de importancia en la cabeza.

"Paz y Caridad" condujo al herido en su ambulancia al sanatorio Covadonga.

UN EX JUEZ MUNICIPAL ALCANZADO POR UNA LOCOMOTORA

LAVIANA.— En las últimas horas de la tarde llegó a a villa la noticia de haber sido gravemente herido, por la máquina del tren que de Laviana enlaza a Sobrescobio el conocido vecino de Muñeira, Inocencio Armayor, ex juez municipal y titular de la Cartería de éste último lugar. Momentos después, salían algunos de sus familiares y un médico de la plaza.

Según testigos presenciales fué el estado del lesionado el principal justificante del lamentable percance que originó graves lesiones en el pie costado derecho y cabeza del anciano vecino de Muñeira.

ILLAS

FIESTA ONOMASTICA

El pasado martes, día 10 ha celebrado su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Antonio Arias, natural y vecino de Corias de Pravia el cual para conmemorar su Santo además de a sus distinguidos familiares ha invitado a muchas de sus amistades habiéndoles obsequiado con un espléndido banquete durante el cual y después ha reinado la más completa alegría entre todos los comensales.

Felicitemos muy de veras a nuestro querido amigo.

NOTA REGIONAL

GRAVE PROBLEMA

"Decreto disponiendo la adquisición de 37.000 toneladas de carbón de Cardiff con destino a los Arsenales".
(De la nota oficiosa del Consejo del martes).

La Sociedad "Hulleras de Riosa", anuncia el cierre de sus minas para el día 15 del actual. Son unos 750 trabajadores los que quedan sin labor. Hoy tenemos conocimiento de que las minas de "El Caudal", paralizan la producción. Otros cuantos centenares de obreros que quedarán sin trabajo. Los motivos son obvios: falta de venta del combustible que queda almacenado en boca mina sin poderle dar salida. El comercio y la industria en general, atraviesan una crisis profunda, de contornos angustiosos. Esta crisis repercute en la economía del país y produce grave quebranto al trabajador, perfilando siniestros tintes el problema de la falta de trabajo, que también es mundial y que en España tiene caracteres muy pesimistas.

Localizando el problema a esta región, es evidente que una paralización de trabajos en las minas ha de refluir en la economía provincial de manera intensa y grave.

La industria carbonífera constituye la vitalidad productiva de Asturias y de algunas otras provincias españolas, aunque ya no en la proporción de la nuestra.

Estorbar a esa industria su desarrollo normal o no ayudarla con auxilios convenientes será dar muerte a la región.

Ya en otras épocas, no lejanas en que el problema se planteaba con las mismas proporciones de gravedad los Gobiernos han acudido a remediar el problema con la celeridad que el caso requería.

La casualidad hace que ahora coincida con el anuncio de la suspensión de explotaciones mineras, una disposición del Gobierno autorizando la adquisición de unos millares de toneladas de carbón inglés para la Marina.

No hemos de entrar en tecnicismos para deducir si el carbón inglés es mejor o peor que el asturiano. Lo que sí hemos de consignar es la necesidad de que ante el grave problema planteado se haga gestión eficaz y directa cerca del Gobierno para que adopte medidas encaminadas a impedir que los cierres de minas continúen y resolver la situación de las que ya han suspendido sus trabajos.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

Villamayor

DE SOCIEDAD

Procedente de la Habana llegó a La Piñera la señorita Amparo Zangrón, a la que le enviamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

—De la misma procedencia llegó a Monés el apreciable joven don Rogelio Blanco al que le deseamos igualmente grata estancia y nuestro saludo.

—Pasa unos días en Antr'algo al lado de sus hermano la virtuosa señora doña Juana García, viuda de Menéndez de Borines.

—Procedente de Bilbao llegó a Antia'go, donde pasarán una temporada con su familia, don Juan Montes, con su bella esposa y bellos hijitos.



Cúrese sin
medicinas



No es necesario que convierta su cuerpo en una farmacia. Le sentará mejor que todos los drogós tomar una cucharada de Carne Líquida en cada comida. Puede mezclarse en la sopa o prepararse un delicioso consomé. Contiene el mismo alimento que un cuarto de kilo de carne fresca.

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

Si la Carne Líquida se prepara en España, costaría CINCO veces su precio actual. Es, por consiguiente, el alimento más económico que pueda adquirir.

Acta notarial

A.2.796.268*

VOLUMEN SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO

EN LA CIUDAD DE BARCELONA a ocho de Abril de mil novecientos treinta y dos.

Yo, ANTONIO ARENAS Y SANCHEZ DEL RIO, Abogado y Notario del Ilustre Colegio de esta Capital con residencia en la misma,

soy requerido por,

DON ISIDRO FREIXAS ROMERA, mayor de edad, casado, farmacéutico vecino de esta, domiciliado en la calle Aribau, número cincuenta y nueve, piso tercero, con cédula personal de clase novena, tarifa segunda expedida en esta el diez y ocho de Noviembre del pasado año bajo el número cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos ochenta y ocho.

Y me requiero, para que haga constar por acta, manifestaciones que le interesan.

A C E P T O y seguidamente el señor Freixas, dice:

Que es Director-Propietario del Laboratorio químico-farmacéutico, establecido en esta ciudad, en la calle Aribau, número noventa, en el que bajo el nombre de "Estomacal Bolga" elabora

Enfermos del estómago e intestinos

Frente a nuestra garantía no hay cartas de curación que valgan

Después de leer el Acta Notarial que hoy publicamos, piense usted en la diferencia que hay entre decirle simplemente «que otros se han curado tomando tal o cual producto», o decirle que «USTED SE CURARÁ» o de lo contrario nos comprometemos a devolverle sin poner ningún reparo y fiándonos sólo de su palabra, el importe íntegro pagado por usted.

Pruebas y garantías verdad

Esto es lo que debe exigir toda persona al efectuar una compra, y más al tratarse de un preparado farmacéutico; por esto somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que no inspirarían confianza al público aunque apelásemos al testimonio de un Acta Notarial, ya que en este caso el señor Notario sólo podría certificar que se le han exhibido unas cartas de los supuestos curados, por ejemplo, pero jamás podría garantizar ni la curación de las personas que se encontrasen en idéntico caso, ni que dichas cartas no fuesen escritas por algún amigo, empleado, agente, familiar o conocido de anunciante.

Sólo hay una garantía que no falla; es la que nosotros le ofrecemos

No espere, pues, más tiempo en empezar a tomar el ESTOMACAL BOLGA, el cual, si le resulta eficaz como sucede en el 93 por 100 de los casos, vale mucho más de lo que ha pagado; pero en el caso contrario no habrá arriesgado ni un sólo céntimo, ya que su propio farmacéutico le devolverá íntegro el dinero pagado.

ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

Preparado en forma de purísimos comprimidos, es 33 veces más eficaz que todas sus imitaciones en el tratamiento de eructos agrios, acidez, bilis, mal sabor de boca, vómitos, ardores, dolor, peso, úlcera y dilatación del estómago, dispepsia, colitis, etc., etc. De venta en Farmacias y Centros de Específicos.

Tratamiento para diez días (caja pequeña), pesetas 6,75
Tratamiento para veinte días (caja grande), pesetas 12'50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más 0,70 Ptas. para gastos. Remitimos gratis el folleto «En el Estómago Radica la Vida». Informes gratis.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA
Aribau, 90 - Teléfono 70801
BARCELONA

un preparado para enfermedades del tubo digestivo, y en la propaganda que viene haciendo del mismo consigna, el compromiso de devolver su precio por medio de las Farmacias o centros de Específicos en donde se adquiere o por él directamente, en el caso de que no resulte eficaz y sin más requisito, que la declaración que en tal sentido, haga el enfermo consumidor, y a tal fin, cada caja va provista de un boletín de garantía y como quiera dar a este compromiso toda la posible autenticidad, lo ratifica aquí solemnemente y por ante mí, mediante este acta:

Que da por terminada, y leída que le ha sido, por mí, por renuncia de su derecho a leerla por sí de que le advierto, la encuentra conforme y firma conmigo el Notario que de cuanto en ella se consigna por observación directa y propia y de que se extiende en este solo pliego, doy fe - I. Freixas Romera -
Signado - Antonio Arenas - Rubricado.

Y a petición del Sr. requerido, libro, signo y firmo esta copia en un pliego de la clase séptima serie A. número dos millones seiscientos noventa y seis mil doscientos sesenta y ocho: quedando su original con quien concuerda en el protocolo corriente y con nota de esta expedición. Barc. 10 de 10 en el mismo día de su otorgamiento.



Antonio Arenas y Sanchez del Rio

REGION PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 72, pral. Teléfono 3126

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

DOCTOR GODOFREDO ROBLES
Hemorroides (Almorranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación". Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro. Clínica de Cirugía General Uria, 21. — De 11 a 1. Oviedo.

SANATORIO SANTA RITA
Colloto, Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21
Teléfono 1350

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

Clínica Dental Económica
EXTRACCIONES, 2,50
Argüelles, 3.-OVIEDO

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2737
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

A. CANGA
MEDICO
Laboratorio de Investigaciones
Clínicas. Marqués de Santa Cruz,
6, 1.º.—Teléfono 2521.—Oviedo.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

A PUNTO DE HACER DESCARRILAR UN TREN

Por arrojar un bidón de brea a la vía

LAVIANA.— Procedente de un barco que hizo descarga en el Musel llegaron a esta villa por el ferrocarril de Langreo un crecido número de bidones, que la imprudencia del interesado en ello depositó lateralmente por la carretera que va a Campo de Caso. Desde luego, el abandonarles en los sitios que los vimos es una grave imprudencia, ya que para vehículos y peatones es un continuo obstáculo, al par que un peligro.

Los bidones, llenos de asfalto de brea, son destinados al arreglo de la expresada carretera, y en vez de tenerles recogidos en punto determinado para ir conduciéndoles según los trabajos lo requirieran, se esparcieron a un lado y a otro del camino, sin tener presente que su forma cilíndrica facilitaba la imprudencia de mala intención de los amigos del barbarismo.

Y así sucedió que uno de tales zulus deslizó varios receptáculos de los venidos desde el Musel des de la carretera a la vía del ferrocarril, y al descender un tren de mercancías que sale a las 4,55 de la mañana, sin que el maquinista apercibiese con la oportunidad necesaria el peligro, llegó el cho que sin que llegase al descarrillamiento debido a la decisiva actitud del mecánico. A pesar de todo hubo de pararse el convoy por las averías sufridas en la loco motora, se ocasionó un retraso que bien hubiese llegado a grave accidente.

Hemos visto que el jefe de la estación activó su intervención y por las cuales ya interviene en el asunto la Guardia civil y el Juzgado de Instrucción.

De ser hallados los autores del bárbaro hecho debe serles demostrado que nos hallamos en un país de Europa, y al contratista que las vías del Estado no son almacenes de mercancías.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Varios

50 PESETAS semana sin dejar empleo, trabajo fácil. Gerente Etablissements Vega. Apartado 330. Madrid.

JOVEN cocinero desea colocarse. Cocina a la española y a la criolla; lleva 12 años práctica. Primitivo García, Pravia, Peñañán.

NO VENDER oro y alhajas sin antes visitar la Casa Barros, es la que más paga. Se compran monedas de oro de todos los países. Cimadevilla, 14. Teléfono 1912.

HABITACIONES se alquilan a todo estar, casa particular, sitio céntrico, teléfono. Razón: Teléfono 1847.

MEDICOS, abogados y todo el que desea comprar obras literarias y científicas a plazos. Martínez Marina, 5, Puerta verde. Teléfono 1874.

Ventas

MOTORES eléctricos un H., se venden. Talleres Eléctricos García. Cervantes, 18, Garage Norte, Oviedo.

MOLINO DE CAFE, eléctrico, se vende, seminuevo. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18, Garage Norte, Oviedo.

URGE vender camioneta Chevrolet 16 H. P., estupendo estado, toda prueba. Garage Nuevo, Foncalada, 40.

EN LO MAS pintoresco de Asturias se vende una casa en 12.000 pesetas, propia para veraneo. Informarán: Magdalena, 2, primero.

SEGUIMOS VENDIENDO a precios baratísimos, camisas, camisetitas y calzoncillos caballero. Juegos interiores señora y niña. En medias seda y seda natural, calcetines, guantes y demás artículos, precios sin competencia. Bisutería, siempre novedades. La Distinción, Cabo Noval, 4. Entre Principado y Rosal.

Industria y Comercio

FERRETERIA, Droguería, Perfumería, etc. Se traspasa en condiciones ventajosas, por no poderla atender su dueño, sita en importante cuenca minera. Informes por escrito a Publicistas, incluyendo sello para remitir carta al interesado.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista. Oviedo. El mejor material. Lo más práctico y económico para la construcción.

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

COLCHONERIA, confeccionados rehácense colchones, trabajos esmerados por colchoneros profesionales; servicios a domicilio, puntualidad, precios económicos. Covadonga, 5. Oviedo.

"URANIA"

PRODIGIOSA LOCION CAPILAR: NUEVO PRODUCTO PATENTADO

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVA MENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARA SU GRAN EFICACIA



D. José Pino, vecino de Orgiva (GRANADA). Uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esa maravillosa LOCION.

VENTA EN ASTURIAS.—D. FELIX SAUCEDO, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO NUM. 5, OVIEDO.—D. J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON

BODEGAS-CANSECO

NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
1.320 ALMACEN
TELEFONOS 1.795 ESCRITORIO
LEON APARTADO 62

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.



SEÑORA,
UNA JUNTA INTERNACIONAL DE ESPECIALISTAS HA RESUELTO SUS PROBLEMAS DE BELLEZA



TRATAMIENTO DE BELLEZA CARPE N.º 1

Descubierto por una Junta Internacional de Especialistas

"COLD CREAM LIQUIDO
CREMA NUTRITIVA ESENCIAL

NUEVO TONICO FACIAL
NUEVA CREMA VOLATIL

"A" Para señoras de menos de 30 años
"B" Para señoras de más de 30 años

CONCESIONARIOS: PRO-BEL S. A., Calle París, 183, Barcelona

Los modernísimos preparados CARPE se hallan a la venta en los siguientes establecimientos: Droguería Azpiri, Jesús, 24; Isidro Marañón, Fierro, 7, Oviedo. Droguería Central, Gijón. Marcelino Álvarez, Mieres. Saturnino Alonso, Sama de Langreo. Juan Menéndez, Avilés. Juan Montiel, La Felguera. Salustiano Suárez, Luarca. Agente para Asturias, León y Santander: Antonio Cárdenas, Plaza América, 4, Oviedo.

DROGUERIA VALLINA

Teléfono 3180

Palacio Valdés, 9.-Oviedo

PERFUMERIA

Pinturas - Esmaltes - Papeles pintados - Artículos de limpieza

Brochería y Cepillería

Venta a granel de colonias y esencias finísimas

El marqués de Villores

Anteayer ha fallecido en su casa de Valencia, el marqués de Villores, delegado jefe en España de don Alfonso Carlos de Borbón-Este, caudillo de los tradicionalistas españoles.

Llamábase el finado don José de Selva Mergallina. Hijo de hidalga familia valenciana, estudió desde muy temprana edad en el colegio de San José, de los PP. Jesuitas de aquella ciudad, doctorándose después en la Facultad de Derecho, en cuya carrera se destacó siempre muy notablemente.

Casado dos veces con dos hijas del marqués de Villores, ostentó este título con que se le conocía en el campo de la política.

En 1914 figuró por primera vez en la vida pública de su ciudad, militando en las filas del jaimismo, de cuyo partido fué en varias ocasiones el más valioso representante en el Ayuntamiento de la ciudad del Turia.

La comunión Católica-Monárquica le debe grandísimos servicios y muy principalmente los prestados en los momentos de la escisión de Mella en que él declaró públicamente su adhesión inquebrantable a la persona del preceptor.

Don Jaime, le nombró entonces jefe regional de Valencia y poco después, al cesar el señor Larramendi en la Secretaría Central del partido, se le encomendó esta misión que desempeñó con singular maestría, prestando incalculables servicios a la causa. Era tiempo aquel de desorganización y desorientación en las huestes de la Legitimidad, y el marqués de Villores, supo encauzar los buenos esfuerzos de los leales en caminados a la reorganización del partido, y hoy puede decirse que al actual auge de las fuerzas tradicionalistas se debe muy principalmente a su esfuerzo heroico que le costó no pocos sacrificios, tanto morales como materiales, y no menos disgustos y sinsabores.

También en la oratoria y el periodismo destacó el ilustre marqués su personalidad política, alcanzando grandes triunfos.

En su vida privada fué siempre ejemplo intachable de caballerosidad e hidalguía, que reunió todas las racionales virtudes religiosas y patrióticas de nuestro pueblo.

D. O.

La ordenación económica de la Diócesis

Ayer se reunieron ochenta representantes de arciprestazgos de Asturias

Ayer, en el Palacio Episcopal, se reunieron los representantes de los arciprestazgos de Asturias, en número de unos ochenta, y los de los cabildos de Oviedo y Covadonga, convocados por la Junta Diocesana de Administración, para tratar de la orientación económica de la Diócesis.

Por la mañana, en la capilla del Palacio se celebró una función religiosa con exposición de S. D. M. El señor Obispo dió la Bendición con el Santísimo, y después dirigió a los presentes, una sentida plática, exhortándoles a que continúen trabajando con el mayor celo en el cumplimiento de los deberes propios de su ministerio sacerdotal.

A las once, bajo la presidencia del M. I. señor arcipreste don José Cuesta, se celebró la primera reunión, en una de las dependencias del palacio episcopal. El secretario de la Junta, M. I. señor canónigo Penitenciaro don Francisco Lombardía, dió lectura a una memoria en la que se exponen los trabajos de aquella desde su constitución. Esta memoria viene a ser como una exposición de motivos del anteproyecto de bases para la ordenación económica diocesana, formulado por la Junta, que, después de haber remitido a los arciprestazgos y a las parroquias para su estudio, fué convertido en proyecto, siendo el objeto de la reunión de ayer tratar del modo más conveniente de aplicarlo.

En ella dice el doctor Lombardía que las mencionadas bases son tan fundadas en el principio formulado por San Agustín, "in duobus libertas, in necessariis unitas, in omnia caritas", y en el espíritu de las palabras de San Pablo: "que no haya desavenencia en el cuerpo, antes bien que los miembros se unan y se ayuden entre sí". Porque lo que se busca es que las parroquias que tengan superávit ayuden a las que tienen déficit para que todas pue-

dan seguir cumpliendo su misión aunque desaparezca la consignación del Estado. Termina diciendo: "Ojalá que los resultados sean tan halagüeños que superen a las no muy opulentas esperanzas."

Esta memoria fué aprobada por unanimidad, como también la exposición que seguidamente hizo el tesorero de la Junta, M. I. señor canónigo chantre, don Francisco Quintana, dando cuenta detallada de todas las colectas y oblaciones de los arciprestazgos y parroquias y de la inversión de unas y otras.

Esta primera reunión terminó a la una de la tarde y a las tres y media dió comienzo la segunda, que duró hasta las siete y durante la cual cada uno de los presentes fué expone su opinión acerca de la ordenación económica diocesana. Unos se mostraron partidarios de las oblaciones voluntarias, otros de las colectas y algunos de los donativos en especie.

El secretario manifestó que las bases del proyecto dejan gran libertad a cada uno para emplear el medio que crea más eficaz dadas las circunstancias de su arciprestazgo o su parroquia. En general, prevaleció el parecer favorable de las oblaciones voluntarias.

Lo más digno de destacar fué el alto espíritu de solidaridad que se manifestó entre todos los asistentes a las dos reuniones, como también el optimismo contenido en la alocución final que les dirigió el M. I. Sr. don José Cuesta.

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas

Sociedad

VIAJES

Se encontraba estos días en Oviedo el abogado gijonés don Francisco Lavandera.

—Para Madrid ha marchado el prestigioso miembro de la colonia americana don Armando Garrido, acompañado de su esposa doña María Alvarez, e hija política doña Blanca F. Blanco de Garrido.

—Procedentes de Madrid se encuentran en Oviedo el abogado don Adolfo Collantes A. Builla y su joven y bella esposa.

—Después de pasar unos días en Oviedo, ha salido para Valladolid el conde de Pazo de Lumiar.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez. Oviedo.

—Se encuentra en Oviedo la bella señorita de Laviana Esther G. Alvarez Prida.

—Regresó de Madrid el distinguido joven don José Antonio Menéndez.

—Saludamos ayer en Oviedo a la bella señorita gijonesa María Luisina Díaz.

—De la Coruña llegó don Javier López, sobrino de nuestro compañero de la Prensa don Ramón Torre.

PRIMERA COMUNION

Hoy harán la primera comunión en Mieres, las encantadoras niñas Agelita Alvarez Lastra y Marujina González.

Nuestra enhorabuena a las respectivas familias.

ASCENDIDO

Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Negociado del Banco Central de esta localidad, el distinguido joven ovetense don Francisco Bances.

Reciba nuestra más expresiva felicitación.

PETICION DE MANO

Por don Juan Valdés y para su hijo, el abogado y profesor de la Escuela de Comercio de Gijón don Alfredo Valdés, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita de la colonia mejicana Concepción Carrasco.

Con este motivo, entre los no-

FABRICA NACIONAL DE TAPICES (antes Real Fábrica), tomará encargos para confección de alfombras, el martes 10, miércoles 11 y jueves 12, avisando señor Valdés, Hotel Covadonga, Teléfono 1406.

vios se cruzaron los indispensables y valiosos regalos. La fecha de la boda ha sido señalada para este verano.

Reciban nuestra felicitación los futuros esposos, que hacemos extensiva a sus familiares.

NATALICIO

En Madrid, donde pasan el invierno, ha dado a luz con toda felicidad a una preciosa niña, la distinguida esposa del prestigioso hombre de negocios don Ildefonso G. Fierros.

Tanto el estado de la madre como el de la recién nacida, son perfectos.

A los venturosos padres de la criatura enviamos nuestra más expresiva y sincera felicitación.

OPERADA

En uno de los Sanatorios de Madrid ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica, la bella señorita Manolita Rodríguez Alonso, perteneciente a estimada familia de esta capital.

Aunque el estado de la simpática enferma es bastante grave, gracias a la intervención quirúrgica, los médicos esperan un rápido restablecimiento.

Conferencia en la Agrupación Femenina de Acción

El marqués de Saltillo habló acerca de "La acción femenina en las empresas nacionales"

Ayer dió su anunciada conferencia en el domicilio social, Doctor Casal, 7, primero, de la Agrupación Femenina de Acción, el ilustre catedrático de nuestra Universidad, marqués de Saltillo, sobre el tema "La Acción femenina en las empresas nacionales".

Al acto asistieron numerosas señoras y señoritas, que aplaudieron con gran entusiasmo al culto conferenciante.

Hace la presentación, con su habitual brillantez, la señorita Socorro Arribas, secretaria de la Agrupación, quien pronuncia unas elocuentes palabras ponderando la gran erudición del conferenciante.

Acto seguido se levanta a hablar el marqués en medio de calurosos aplausos.

Agradece la franca acogida que se le dispensa y pasa a desarrollar el tema de su disertación.

Comienza explicando la etimología y significación de la palabra patriota, que viene de páter.

Dice después que las mujeres son ahora las que hacen las leyes y las costumbres y que su papel es superior al del hombre.

Reseña las figuras femeninas más relevantes de la Historia, empezando por Argentea, la cual tuvo laudables intervenciones decisivas en pro del Catolicismo, llegando a sellar con la vida la adhesión a sus ideales cristianos.

Habla de Jimena, prototipo de la mujer española abnegada, que lleva la sumisión de Valencia al trono castellano, y que constituye la representación más excelsa de

la mujer de España durante la Edad Media.

A continuación trata de Beatriz de Austria, la reina de Castilla, llena con su autoridad y atributos personales toda su época, funda el Hospital de Misericordia.

Se extiende también en palabras brillantes acerca de Isabel de Valois, la reina de España, que se casó con el rey fuerte del Evangelio, y con el que su vida al socorro de las miserias ajenas.

Los críticos—añade—no han encontrado para ella más que el perfume del elogio.

Trata también de doña Mariana de Ulloa, fundadora de la actual parroquia de San Isidro de Oviedo; de la condesa de Morrey, duquesa de Villahermosa; doña Concepción Arenal, etc.

Todas estas mujeres—agrega—han llevado a cabo grandes empresas y adquirieron un gran relieve alentadas siempre por un espíritu cristiano. Cuando la mujer—dice—pierde el sentido cristiano de la vida, pierde la feminidad.

Estas mujeres—termina diciendo—al lado de las cuales está la actual representación española necesitan una efectiva continuidad. Vosotras debéis seguir vuestros entusiasmos, realizad el bien por el bien, luchar sin canso por la causa católica, que más tarde cosecharéis la más sonora de las victorias.

Al final de su interesante disertación el marqués de Saltillo recibió prolongados aplausos.

La Confederación de Estudiantes Católicos y la X Asamblea

Se declara que aquella es esencialmente apolítica

El carácter apolítico de la obra de Estudiantes Católicos, ha sido siempre principio esencial de su constitución y norma, inspiradora de su conducta.

Las siguientes conclusiones, aprobadas por la X Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos de España celebrada recientemente, tienen el valor de una ratificación solemne y soberana.

Que para evitar posibles equivocaciones y para desmentir las falsas acusaciones que por parte de algunos elementos se hacen al decir que los estudiantes católicos intervienen en la política, la asamblea, en nombre de la Confederación, declara solemnemente, con toda su autoridad, una vez de conformidad con sus principios y con su actuación toda, que aquella es esencialmente apolítica.

Que la C. F. C., obediente a

las normas de la Iglesia, de los Poderes constituidos del Estado, como siempre lo ha hecho sin perjuicio de combatir, dentro de la más estricta legalidad, la legislación escolar, cuando no conforme con sus principios doctrinales.

Que para desvirtuar posibles interpretaciones erróneas y evitar falsas imputaciones, la Asamblea recoge su espíritu tradicional y declara que el apartado del artículo segundo de los Estatutos se seguirá interpretando como hasta ahora, en el sentido que la Confederación y los organismos que la integran no podrán intervenir bajo ningún pretexto en cuestiones políticas, ni tampoco como actividad específica de las religiosas de carácter general que no se relacionen directamente con los fines profesionales de la obra.

LA X ASAMBLEA Y LAS HUELGAS

También aprobó la Asamblea siguiente conclusión: "La Confederación reitera su criterio, tantas veces expresado, de franca oposición a la organización de huelgas escolares."

Las Federaciones y Asociaciones podrán sólo aconsejar, por motivos estrictamente profesionales y en caso necesario, la abstención de asistir a clase durante las 44 horas en señal de protesta, siempre que exista garantía de que no se coaccionará a los escolares que no quieran sumarse a esta actitud".